

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

El Banco Comercial AV Villas S.A., en adelante llamado el Banco, es una sociedad comercial anónima de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., en la Carrera 13 No. 26 A 47 piso 4º. que se constituyó mediante Escritura Pública número 5700 del 24 de octubre de 1972 de la Notaría 5ª de Bogotá D.C. Mediante Resolución número 3352 del 21 de agosto de 1992, la Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento. Por Escritura Pública No. 912 del 21 de marzo de 2002 de la Notaría 23 de Bogotá, se protocoliza su conversión a Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 546 de 1999, bajo la denominación de Banco Comercial AV Villas S.A. que también puede girar bajo la denominación de Banco de Ahorro y Vivienda AV Villas, Banco Comercial e Hipotecario AV Villas, Banco AV Villas o AV Villas. La duración establecida de los Estatutos es hasta el 24 de octubre del 2071, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. El Banco AV Villas tiene situación de control ejercida por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

La situación de grupo empresarial, denominado GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO, se configuró el día 31 de diciembre de 2018, fecha en la cual la persona natural controlante Luis Carlos Sarmiento Angulo determinó la existencia de unidad y propósito y dirección sobre las sociedades que integran dicho grupo, dentro de las cuales se encuentra el Banco Comercial AV Villas.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco operaba con cuatro mil cuatrocientos veintidos (4.422) empleados mediante contrato de trabajo a término indefinido, nueve (9) con contrato a término fijo, ciento ochenta (180) con contrato de aprendizaje Sena y setecientos quince (715) con contrato temporal (outsourcing) a través de doscientas veintiseis (226) Oficinas, siete (7) Oficinas de Crédito al Instante OCI, tres (3) Oficinas satélites, cinco (5) Centros de Negocios Empresariales CNE, cinco (5) puntos de Nómina, siete (7) puntos de Recaudo, un (1) punto de servicio, un (1) punto de Libranzas y sesenta y una (61) oficinas express y tenía ciento noventa y cuatro (194) contratos que corresponden a tres mil doscientos trece (3.213) puntos de servicio con Corresponsales en aplicación del Decreto 2233 del 7 julio de 2006.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). Las normas de base corresponden a los traducidos oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017. Salvo lo dispuesto respecto al tratamiento de la clasificación y valoración de las inversiones en la NIIF 9, la cartera de crédito y su deterioro, reconocimiento del deterioro para los Bienes Recibidos en Dación de Pago, independientemente de su clasificación contable, para las cuales se aplica las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante (SFC), incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” Aceptadas en Colombia para entidades de interés público, como son los Bancos, fue requerida por el Decreto 2784

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

emitido por el Gobierno Nacional en diciembre de 2012, así como las demás normas que regulan la contabilidad e instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control. La aplicación de dichas normas es mandatoria a partir del 1 de enero de 2014.

La Junta Directiva del Banco, en reuniones efectuadas el día 24 de febrero de 2020 y 25 de febrero de 2019, aprobó la presentación de los estados financieros separados con corte a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente y las notas que se acompañan, para su consideración por parte de la Asamblea General de Accionistas del Banco.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales del Banco en los que se ha aplicado la NIIF 16 - Arrendamientos. Los cambios relacionados a las políticas contables significativas se describen en la Nota 2.

2.2 Bases de presentación y medición

De acuerdo con la legislación colombiana el Banco debe preparar estados financieros Separados y Consolidados. Los estados financieros Separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros se presentan a la Asamblea de Accionistas para su aprobación. Estos estados financieros Separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales, éstos deben verse conjuntamente con los estados financieros Consolidados.

2.2.1 Bases de medición

Los estados financieros Separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha de balance.

Partida	Base de Medición
Instrumentos financieros derivados	Valor razonable con cambios en resultados
Instrumentos financieros clasificados al valor razonable	Valor razonable con cambios en resultados y para instrumentos de patrimonio que se hayan designado en el reconocimiento inicial, al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Valor razonable menos costo de ventas
Beneficios a empleados	El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.
Propiedades de inversión	Valor razonable con cambios en resultados

2.2.2 Estados financieros Separados

Los estados financieros Separados del Banco son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en donde el Banco tiene control y los acuerdos conjuntos, se presentan de la siguiente manera:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Inversiones en compañías controladas

Las inversiones del Banco en entidades donde tiene control e influencia significativa se denominan “inversiones en compañías controladas” y se contabilizan por el método de participación patrimonial. El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada. El resultado del periodo del inversor incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y en otro resultado integral del inversor, en el patrimonio incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de la participada. (Ver Nota 13).

Inversiones con participación menor al 20%

Las inversiones del Banco en entidades donde no tiene control e influencia significativa se denominan inversiones con participación menor al 20% y se contabilizan por el método de variación patrimonial o por el valor razonable. El método de variación participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente por los cambios en las variaciones subsecuentes del patrimonio del emisor. El precio de valor razonable es el suministrado por el proveedor de precios (Precia). (Ver Nota 5 y 7).

Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas en el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, y en negocios conjuntos en los cuales las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

Los negocios conjuntos que tiene el Banco se registran por el Método de Participación Patrimonial, su participación en el negocio conjunto se registra con cargo o abono a resultados cuando se le abonan en cuenta. (Ver Nota 13).

2.2.3 Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria del Banco es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) en pesos colombianos. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos. El desempeño del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón el estado de situación financiera y los demás estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional. Los registros contables del Banco son mantenidos en pesos colombianos. Los estados financieros por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por el Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.4 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de reporte del estado separado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado Separado de resultados. La Tasa Representativa del Mercado (TRM) al corte del 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 fue de \$3.277,14 y \$3.249,75, respectivamente.

2.2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres (3) meses o menos y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor razonable y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado Separado de situación financiera.

2.2.6. Fondos Interbancarios, operaciones de reporte, simultáneas y transferencia temporal de valores.

Fondos Interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over night' realizadas con Bancos del exterior utilizando fondos del Banco. Estos son usados por el Banco en su gestión de compromisos a corto plazo.

Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el Estado Separado de Resultados.

Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación. Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el Estado Separado de Resultados.

Operaciones Simultáneas

Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad,

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación. En este rubro se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado separado de resultados. Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

2.2.7 Activos financieros de Inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

2.2.7.1. Negociables – Títulos de Deuda

- Características:

Plazo: Corto plazo.

Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.

- Valoración:

Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración, Precia.

En los días en que no es posible encontrar o estimar un precio justo de intercambio, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno, TIR.

Este procedimiento se realiza diariamente.

- Contabilización:

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.

2.2.7.2. Negociables – Títulos Participativos

- Características:

Plazo: Corto plazo.

Carteras colectivas originadas con el propósito de invertir excedentes de liquidez.

- Valoración:

Las carteras colectivas se valoran por el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora del día anterior a la valoración.

- Contabilización:

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

Este procedimiento se realiza diariamente.

2.2.7.3. Para mantener hasta el vencimiento – Títulos de deuda

- Características

Plazo: Hasta su vencimiento.

Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de operaciones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.

- Valoración:

En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

Este procedimiento se realiza diariamente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Contabilización:

La diferencia que se presente entre el valor presente actual y el inmediatamente anterior se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.

Este procedimiento se realiza diariamente.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

2.2.7.4. Disponibles para la venta - Títulos de Deuda

- Características:

Se clasifican como disponibles para la venta: Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas. Se pueden reclasificar como negociables o para mantener hasta el vencimiento acorde a lo estipulado en la Circular Externa 034 y al Modelo de negocio definido por el Banco. De lo contrario, seguirán clasificándose como disponibles.

Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.

Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones de mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía en este tipo de operaciones.

- Valoración:

Se utilizan los precios justos de intercambio, que calcula y publica diariamente el proveedor de información de precios de valoración Precia. Aquellos títulos donde el proveedor no publique precio son valorados a Tasa Interna de Retorno –TIR.

Este procedimiento se realiza diariamente.

- Contabilización:

Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a la cuenta de Resultados.

-La diferencia entre el valor razonable y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

Este procedimiento se realiza diariamente.

Disponibles para la venta - Títulos Participativos

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Características:

Sin plazo

Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.

Forman parte de esta categoría, los valores con alta, media, baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante o matriz, en el país o en el exterior. Estas inversiones, para efectos de su venta, no requieren de la permanencia de seis (6) meses.

- Valoración:

-Inversiones en controladas, con participación menor al 20% y participaciones en negocios conjuntos

De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.

De acuerdo con la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia las inversiones en títulos participativos se valoran a partir del 1 de enero de 2015 por el método de participación patrimonial.

En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales y participaciones en negocios conjuntos, deberán cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras, según corresponda.

-Valores participativos inscritos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE) y listados en la Bolsa de Valores de Colombia, se valoran por el precio publicado por agentes autorizados por la SFC.

-Valores participativos no inscritos en bolsas de valores:

Por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde:

VR: Valor razonable.

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del emisor.

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calcula con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año o más reciente, en caso de conocerse.

Cuando se trate de inversiones en títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se deberán valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Este procedimiento se realiza mensualmente.

- Contabilización:

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva cuenta de Otros Resultados Integrales (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

La inversión en acciones de Credibanco S.A, se registró al valor razonable. La medición inicial de esta inversión se registró en el estado de resultados y su medición posterior se registrará en el ORI.

- Compañías controladas

El Banco tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversionista.

- Compañías asociadas

Se denominan compañías asociadas las inversiones en entidades donde el Banco no posee control pero si posee influencia significativa la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital. Se presume que el Banco ejerce influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto en la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

El método de participación patrimonial es una forma de contabilización según el cual las inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos se registran inicialmente al costo y posteriormente dicho costo se ajusta periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada; calculada dicha participación con base en estados financieros consolidados de las participadas o en su defecto con base en sus estados financieros separados, pero incluyendo en dichos estados financieros a su vez, su participación en controladas, asociadas y negocios conjuntos también por el método de participación patrimonial.

Reclasificación de las inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la SFC puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a. Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
 - b. Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
 - c. Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
 - d. En los demás casos en que la SFC haya otorgado su autorización previa y expresa.
- De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones disponibles para la venta a cualquiera de las otras dos categorías previstas cuando:

- a) Se redefine la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- b) Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- c) El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.
- d) Se presente alguna de las circunstancias previstas en el numeral 4.1 de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la SFC.

Las entidades que reclasifiquen inversiones con base en lo dispuesto en los literales a y b anteriores deberán informar este hecho por escrito a la SFC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación, con destino a la delegatura institucional correspondiente.

En materia de reclasificación de inversiones se deberán observar las siguientes reglas:

- a. Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.
- b. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el "Otro Resultado Integral (ORI)" como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.
- c. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en el ORI, se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. De esta manera la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se debe valorar bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno del día anterior a la reclasificación.

- d. Cuando la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público realice operaciones de manejo de deuda u operaciones transitorias de liquidez sobre valores de deuda pública, las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la SFC podrán reclasificar dichos valores de las categorías “inversiones disponibles para la venta” o “inversiones para mantener hasta el vencimiento” a la categoría “inversiones negociables”. En todo caso, sólo se podrán reclasificar valores en aquellas operaciones realizadas con el cumplimiento de los supuestos y condiciones previstos en el presente literal, por el monto efectivamente negociado.
- e. Las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia que reclasifiquen inversiones con base en lo dispuesto en este literal deberán informar este hecho por escrito a la SFC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación. Dicho informe deberá contener, como mínimo:
 - El monto y las condiciones de la oferta inicial de la entidad vigilada;
 - El monto negociado;
 - Impacto en los estados financieros.
- f. Hay lugar a reclasificar los títulos hipotecarios regulados por la Ley 546 de 1999, de las categorías “inversiones disponibles para la venta” o “inversiones para mantener hasta el vencimiento” a la categoría de “inversiones negociables”, cuando la reclasificación tenga por objeto exclusivo la vinculación de dichos títulos hipotecarios a procesos de retitularización, en los términos definidos por el numeral 3 del artículo 3 del Decreto 1719 de 2001 o demás normas que las sustituyan, modifiquen o subroguen.

En el evento que el emisor de un título o valor vaya a efectuar una redención anticipada, en cumplimiento de las condiciones de la emisión, no será necesario realizar reclasificación alguna.

- g. En cualquier tiempo, la SFC puede ordenar a la vigilada la reclasificación de una inversión, cuando quiera que ésta no cumpla con las características propias de la clase en la que fue clasificada, no se hayan cumplido los requisitos o criterios definidos en la Circular Externa 034 de 2014, o la reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera de la entidad vigilada.
- h. Las entidades vigiladas deberán demostrar la justificación técnica de la reclasificación realizada y deberán documentar y mantener a disposición de la SFC, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de reclasificar una inversión.

Derechos de recompra de inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones. Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera Separado y estado de resultados separado de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo de Emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda, clasificados como negociables y disponibles para la venta y para los cuales no se tenga o no exista precio determinado por el proveedor de precios de valoración, así como las inversiones para mantener hasta el vencimiento, así como los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en el ORI. No están sujetos a estas disposiciones los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN.

Títulos y/o valores de emisiones no calificadas

Los valores o títulos que no cuenten con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican así:

Características

Provisiones

Categoría "A" Riesgo Normal

Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.

No procede.

Categoría "B" Riesgo Aceptable

Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición neto para títulos participativos o de valor nominal para títulos de deuda neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Categoría "C" Riesgo Apreciable

Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición neto para títulos participativos o del valor nominal para títulos de deuda neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

Categoría "D" Riesgo Significativo

Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.

El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición o del valor nominal para títulos de deuda neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

Categoría "E" Riesgo de Incobrable

Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de valoración.

El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuentan con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su costo de adquisición neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo	Calificación corto plazo	Valor máximo
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%	5 y 6	0%

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

En todo caso, si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1 de la Circular Externa 034 de 2014, resultan mayores a las estimadas,

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

deberán aplicarse las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

2.2.8 Activos financieros por Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera "factoring", las cuales se registran al costo.

La clasificación de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades:

Comerciales

Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Consumo

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Vivienda

Son los que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparados con garantía hipotecaria en primer grado constituida sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación.

Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito.

En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Microcrédito

Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las que la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores y sus activos totales, excluida la vivienda, sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación.

Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, entre otros.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente.

Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones. Cuando los créditos incurren en mora después de haber sido reestructurados, se reclasifican inmediatamente.

Calificación del riesgo crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las condiciones objetivas mínimas:

Otorgamiento	Cartera comercial otorgada	Cartera consumo otorgada
Categoría "AA" Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
Categoría "A" En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
Categoría "BB" En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Categoría "B"

En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".

Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.

Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".

Categoría "CC"

En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".

Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.

Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".

"Incumplimiento"

Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.

Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:

Categorías de reporte		
Categoría Agrupada	Comercial	Consumo
A	AA	AA
A	A	A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual > a 30 días
B	BB	BB
C	B	B
C	CC y C	CC y C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la SFC, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

- Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).
- Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados a la fecha de evaluación.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, el Banco aplica el siguiente modelo dependiendo del segmento a calificar. Este modelo calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor y está dado por la aplicación de la siguiente ecuación:

$$Puntaje = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

Donde, Z varía de acuerdo al segmento al cual pertenece el deudor. Finalmente sobre este puntaje se establecen las calificaciones de acuerdo con la tabla establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que se muestra a continuación:

Calificación	Puntaje hasta		
	General – automóviles	General - otros	Tarjeta de crédito
AA	0,2484	0,3767	0,3735
A	0,6842	0,8205	0,6703
BB	0,81507	0,89	0,9382
B	0,94941	0,9971	0,9902
CC	1	1	1

La cartera de Vivienda y Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
“A” Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento	Con instalamentos al día o vencidos y hasta de 2 meses
“B” Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
“C” Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
“D” Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
“E” Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses	Con vencimientos de más de 18 meses

Procesos de Reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias. No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes ni las novaciones que se originen en eventos distintos a los antes descritos, aquellas previstas en el artículo 20 de la Ley 546 de 1999, así como tampoco aquellas modificaciones originadas bajo los términos de la circular externa 026 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Asimismo de conformidad con la Circular Externa 016 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia las entidades no podrán revertir las provisiones de los créditos reestructurados que al corte del 30 de junio de 2019 registren calificación en categoría de incumplimiento, salvo que la reducción obedezca a la aplicación de las condiciones definidas en el subnumeral 2.2.1.2. del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, o a la disminución de la exposición del activo asociada a los pagos efectuados por los deudores.

Sanearamiento fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Sanearamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001.

Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta por ciento (40%), para los créditos vigentes al 30 de junio de 1999 y de hasta el cien por ciento (100%), para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revertieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo. Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación, se recalifica a categoría de riesgo "E".

Reestructuraciones extraordinarias

Para las reestructuraciones que se celebraron a partir de la vigencia de la Circular Externa 039 de 1999 de la Superintendencia Financiera de Colombia y hasta el 30 de junio de 1999, el Banco podía revertir provisiones siempre y cuando el acuerdo de reestructuración permitiera calificar en "A" al deudor o se hubieran atendido por lo menos dos instalamentos de intereses o efectuado un abono a capital y se hubiera obtenido certificación del cumplimiento del Convenio de Gestión y la capacidad de pago del deudor, según con los términos del Acuerdo.

Acuerdos de reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo "A", era reclasificado al menos a categoría "B" y se constituía una provisión equivalente al cien por ciento (100%) de las cuentas por cobrar.

En el evento de un fracaso de la negociación, los créditos se califican en categoría "E" crédito incobrable.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Modificación en las condiciones del crédito según capacidad de pago del deudor

La Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 026 de 2017, en la que imparte instrucciones referentes a la estandarización de las políticas para la correcta gestión de los créditos, que dado el real o potencial deterioro en la capacidad de pago del cliente deban ser modificados. Los criterios definidos en la norma, facultan a las entidades a realizar modificaciones a los créditos sin que esto represente una reestructuración, siempre que se realicen bajo el estricto cumplimiento de los parámetros reglamentados.

Criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un (1) año a partir de la firma del acuerdo. Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

La calificación de los créditos modificados corresponderá a aquella que se le asigne al momento de la modificación, de acuerdo con el análisis de riesgo y capacidad de pago, y deberá actualizarse conforme a los principios definidos en la Circular Externa 026 de 2017.

(a) Castigos de cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la Administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan haberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo. La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren pérdidas.

b) Deterioro para cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los Modelos de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

Cartera de consumo

El Banco adoptó los Modelos de referencia comercial y de consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se emplean para la constitución de las provisiones

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

que resulten de su aplicación. La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula para consumo:

Pérdida Esperada = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento] x [Ajuste por plazo]

Donde,
$$\text{Ajuste por Plazo (AP)} = \left[\frac{\text{Plazo Remanente}}{72} \right]$$

Y de la siguiente fórmula para comercial:

Pérdida Esperada = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento]

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos:

Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada "Personas Naturales" en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial.

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Los Modelos de Referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

La probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Cartera comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Cartera de consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0.97%	2.10%	1.58%	2.75%	3.88%	3.36%
A	3.12%	3.88%	5.35%	4.91%	5.67%	7.13%
BB	7.48%	12.68%	9.53%	16.53%	21.72%	18.57%
B	15.76%	14.16%	14.17%	24.80%	23.20%	23.21%
CC	31.01%	22.57%	17.06%	44.84%	36.40%	30.89%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

La pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones por deterioro.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: Naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera comercial

Tipo de Garantía	PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías Idóneas					
-Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
-Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
-Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
-Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
-Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
-Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
-Otras Garantías Idóneas	50%	360	80%	720	100%
Garantía No Idónea	55%	270	70%	540	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

Cartera de consumo

Tipo de Garantía	PDI	Días Después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías Idóneas					
-Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
-Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
-Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
-Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
-Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
-Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
Garantía No Idónea	60%	210	70%	420	100%
Sin Garantía	75%	30	85%	90	100%

Para dar cumplimiento a las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- I) Garantía Idóneas: Son aquellas seguridades debidamente perfeccionadas, que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos objetivos que ofrecen un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada. Dentro de este grupo se clasifican:
- i. Colateral Financiero Admisible: Comprende las siguientes garantías:
 - Cartas Stand By: Tienen una PDI de 0%.
 - Garantías emitidas por Fondos de Garantías: Esta garantía tiene una PDI de 12%.
 - Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras: Esta garantía tiene una PDI de 12%.
 - ii. Bienes Raíces Comerciales y Residenciales.
 - iii. Bienes dados en Leasing Inmobiliario
 - iv. Derechos de Cobro: Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.
 - v. Otras Garantías Idóneas: Se clasifican dentro esta categoría las garantías que no se enuncian en los numerales anteriores y las garantías a que se refiere la Ley 1673 de 2013- Garantías Mobiliarias.
- II) Garantía No idónea: Se clasifican dentro esta categoría las garantías que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como avalistas, codeudores y garantías por libranza.
- III) Sin Garantía: El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuente con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía que respalda la operación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación, se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

- Las garantías son un respaldo adicional que el Banco solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes al crédito. El porcentaje de cobertura se determina en el análisis de riesgo.
- El Banco exige el otorgamiento de garantías cuando las normas legales sobre límites de crédito hagan necesaria su constitución, o cuando las características del cliente y el tipo de operación, de acuerdo con el análisis de riesgo, así lo determinen.
- El valor de las garantías al momento del otorgamiento de créditos corresponde a:
 - i. En garantías constituidas sobre bienes inmuebles destinados a vivienda, el valor al momento del otorgamiento del crédito corresponde al obtenido mediante un avalúo técnico, con una vigencia no mayor a un (1) año.
 - ii. En garantías constituidas sobre bienes inmuebles no destinados a vivienda, ubicados en la ciudad de Bogotá D.C., el valor al momento del otorgamiento de créditos corresponde al obtenido mediante un avalúo técnico, con una vigencia no superior aun (1) año. Para inmuebles

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

ubicados fuera de Bogotá D.C., el valor al momento del otorgamiento del crédito corresponde al obtenido mediante un avalúo técnico, con una vigencia no mayor a tres (3) años.

iii. En garantías constituidas sobre vehículos, el valor se determina, así:

- Vehículos clasificados en la Guía de Valores Fasecolda, el valor al momento del otorgamiento corresponderá al valor publicado en la guía vigente al momento del desembolso.

- Vehículos no clasificados en la Guía de Valores Fasecolda: Al momento del otorgamiento el Banco utiliza el valor de los avalúos comerciales publicado por el Ministerio de Transporte. Si se trata de vehículos que no se encuentran incluidos en las publicaciones, el valor al momento del otorgamiento será el registrado en la factura de venta correspondiente y será válido por tres (3) meses.

-En caso de los vehículos adquiridos por el Banco, para suscribir contratos de Leasing, el valor al momento del otorgamiento no supera el obtenido mediante avalúo técnico.

Al cierre del ejercicio, el Banco no tiene garantías constituidas sobre bienes muebles, enseres, software, hardware, electrodomésticos, gasodomésticos, maquinaria, equipo industrial, maquinaria amarilla, maquinaria agrícola, barcos, trenes ni aeronaves. Si en el futuro se le otorgan estas garantías u otras distintas, el Banco aplicará las disposiciones legales y las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

iv. En garantías constituidas sobre otros bienes, el valor de estas en el momento del otorgamiento corresponde al valor obtenido en el avalúo técnico realizado.

Administración de garantías:

- Se han adoptado procedimientos de seguimiento encaminados a mantener actualizado el valor de las garantías de conformidad con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- El Banco directamente realiza la custodia de las garantías en dos (2) bóvedas ubicadas en Bogotá y Cali.

Valoración de garantías

En desarrollo de la gestión de Riesgo de Crédito el Banco valora las garantías constituidas por los clientes, atendiendo los siguientes criterios:

- i. Para los bienes inmuebles destinados a vivienda: Para el otorgamiento se requiere un avalúo técnico, el cual tendrá una vigencia máxima de un (1) año. Al cabo de este periodo y sucesivamente cada doce meses, se actualiza el valor de los inmuebles aplicando los índices de IVIUR e IVP de acuerdo con el lugar de ubicación del bien.
- ii. En garantías constituidas sobre bienes inmuebles no destinados a vivienda:
 - Para los inmuebles ubicados en Bogotá D.C.: El avalúo técnico inicial al momento del otorgamiento, tendrá vigencia máxima de un (1) año, al cabo de este periodo el valor se debe actualizar anualmente aplicando los valores de reajuste del Índice de Valoración Inmobiliaria Urbana y Rural (IVIUR), adoptado por la Alcaldía Mayor de Bogotá para la

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

vigencia fiscal y el tipo de predio correspondiente (Comercial, Depósitos, Industria, Oficinas y otros usos y bodegas).

- Para los inmuebles ubicados fuera de Bogotá: El valor al momento del otorgamiento corresponde al obtenido en un avalúo técnico, con una vigencia no mayor a tres (3) años. El Banco ha implementado una gestión comercial encaminada a lograr la actualización del valor de los inmuebles.
- iii. En garantías constituidas sobre equipo con antigüedad mayor a un (1) año, el valor del avalúo inicial se mantiene durante un (1) año. Al vencimiento de este período, se debe actualizar, aplicando el método de depreciación en línea recta, de acuerdo con la vida útil del bien.
- iv. Para los créditos de vehículo: Mensualmente se actualiza el valor de los vehículos de acuerdo con los valores contenidos en la guía Fasecolda o en el decreto expedido anualmente por el Ministerio de Transporte, según corresponda.
- v. Para garantías constituidas sobre otros bienes o derechos: El Banco hace seguimiento en orden a mantener actualizado el valor de estas.

Garantías Bancarias

A solicitud de algunos clientes, el Banco ha expedido Garantías Bancarias en las que aquellos han asumido el compromiso de pago, a su presentación, y han otorgado las contragarantías que se determinaron de conformidad con el análisis de riesgo.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, se analizan periódicamente con el objeto de establecer el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión, que se determinará por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros. Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" con cargo a resultados.

El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo se entiende por el valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Cartera de vivienda y microcrédito

Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de Vivienda y Microcrédito. El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Categoría	Microcrédito		Vivienda		
	Capital	Intereses y otros conceptos	Capital parte garantizada	Capital parte no garantizada	Intereses y otros conceptos
A – Normal	0	1	1	1	1
B – Aceptable	1	2.2	3.2	100	100
C – Apreciable	20	0	10	100	100
D – Significativo	50	0	20	100	100
E – Incobrable	100	0	30	100	100

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta por ciento (60%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al ciento por ciento (100%).

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales.

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el cien por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al cien por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.

- Tratándose de comercial, consumo y microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

Garantía no Hipotecaria	
Tiempo de mora	Porcentaje de cobertura
De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea	
Tiempo de mora	Porcentaje de cobertura.
De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Reglas de alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco diariamente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

Reconocimiento de ingresos por rendimientos

Los ingresos por intereses y corrección monetaria sobre cartera de créditos, se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados en:

- Créditos comerciales con mora superior a tres (3) meses, créditos de consumo y vivienda con mora superior a dos (2) meses y microcréditos con mora superior a un (1) mes.

Por lo tanto, no afecta el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contempla la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan como abono diferido en el Código CUIF 2908 y su amortización al estado de resultados se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

- En cumplimiento a lo establecido en la Ley 546 de 1999, en su artículo 3°, se creó la Unidad de Valor Real, UVR, como una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda con base exclusivamente en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE, cuyo valor se calcula de conformidad con la metodología adoptada por el Gobierno Nacional.

Esta metodología significa que durante los meses en los cuales estacionalmente es alta la inflación la UVR tendrá un reajuste mayor al que se presenta en meses de baja inflación. Por esta razón, anualizar la inflación de un mes determinado, presupone que esa va a ser la inflación total del año, con lo cual se distorsiona la realidad de lo que puede resultar para dicho período. Con el propósito de eliminar la distorsión generada por la estacionalidad de la inflación en las operaciones pactadas en dicha unidad, la Superintendencia Financiera de Colombia establece que el ingreso por estos conceptos debe amortizarse en el período de un (1) año.

Regla Especial de Provisión de Cuentas por Cobrar (intereses, corrección monetaria, cánones, ajuste en cambio y otros conceptos).

Cuando el Banco suspende la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por estos conceptos, provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos.

El Banco aplica una metodología de deterioro de Otras cuentas por cobrar que contempla dos modelos que permiten la estimación de las pérdidas crediticias: modelo general y modelo simplificado. El modelo

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

general considera incremento significativo de riesgo. El modelo simplificado no requiere realizar la medición del incremento significativo del riesgo, sin embargo, es requerido realizar la estimación del deterioro por el total de la vida remanente del instrumento.

El Banco aplicó un modelo basado en la información existente a corte 30 de septiembre de 2016 y 30 de septiembre de 2017, que contempla el comportamiento de la cuenta por cobrar según el tercero, fecha e intervalo de tiempo, permitiendo establecer un ratio aplicable a cada segmento según tipificación de edad de mora, lo cual a 31 de diciembre de 2018 generó un impacto de \$349.

2.2.9 Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la NIIF 9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones el Banco generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado. Todas las operaciones de derivados son registrados en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado separado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado separado de situación financiera.

2.2.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en pago de créditos se clasifican en: Activos no corrientes mantenidos para la venta o en Propiedades de inversión, para los primeros el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como "activos no corrientes mantenidos para la venta" dichos bienes son registrados por el menor valor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta. Para propiedades de inversión ver numeral 2.2.13.

Provisión para deterioro:

El Banco reconocerá en el estado separado de resultados las pérdidas por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta. Así mismo deberá provisionar los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

El Banco reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida.

Bienes Inmuebles:

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) del costo de adquisición del bien mantenido para la venta o de la propiedad de inversión, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento (80%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el veinte por ciento (20%) restante de la provisión se constituye dentro del término de la misma.

Bienes muebles:

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión se aumenta al cien por ciento (100%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el treinta por ciento (30%) restante de la provisión se constituye dentro del término de la misma.

Cuando el valor comercial del bien sea inferior al valor en libros del bien recibido se registra una provisión por la diferencia.

Reglas en materia de plazo legal para la venta

Se debe efectuar la venta de los bienes mantenidos para la venta dentro del año siguiente a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos tangibles, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos (2) años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

2.2.11 Garantías financieras

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan de acuerdo con lo establecido en el contrato, sobre el importe nominal de la garantía.

2.2.12 Propiedades y equipo

Las propiedades y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El costo de activos construidos por el Banco incluye el costo de materiales y mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto.

La propiedad y equipo se registra en los balances separados por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor razonable.

La propiedad y equipo en lo que a inmuebles se refiere se divide en terreno y construcción y ésta a su vez se subdivide en tres (3) componentes: estructura, mampostería y acabados que a su vez tienen vidas útiles y valores residuales independientes. Tanto el valor residual, como la vida útil del componente, se determinan teniendo en cuenta el estudio realizado por el perito externo de acuerdo con las tipologías de los inmuebles propios del Banco y de las ciudades donde están los mismos, así como la fecha de construcción y/o remodelación efectuada.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, el cual solo aplica para propiedades; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Porcentajes de depreciación de activos materiales

Activo	Porcentaje
Edificios	1% - 2.5%
Equipo muebles y enseres de oficina	10% - 33%
Equipos de cómputo	10% - 33%

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de reparaciones locativas".

2.2.13 Propiedades de inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 "Propiedades de Inversión" las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por el Banco para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco. Las propiedades de inversión se registran al valor razonable, que normalmente es el valor de la transacción o recibo del bien inmueble y posteriormente dichos activos pueden ser medidos al costo de la misma forma que la propiedad y equipo o a su valor razonable con cambios en el valor razonable registrado en el estado separado de resultados. El Banco

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

ha tomado la elección de registrar dichos activos en su balance al valor razonable. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados por peritos independientes.

2.2.14 Bienes recibidos en arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial son clasificados en arrendamientos financieros u operativos. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. Para el caso del Banco todos los inmuebles tomados en arriendo son operativos al 31 de diciembre 2019 y 2018. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que circulan en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

Los cánones pagados en arrendamiento operativo son registrados en el estado de resultados por el sistema de causación.

2.2.15 Activos intangibles

Los activos intangibles que tiene el Banco adquiridos, que corresponden principalmente a programas de computador y licencias adquiridas se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador oscila entre los 12 y 180 meses.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentre disponible para su uso, puesto que ésta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Posteriormente son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

2.2.16 Deterioro

El valor en libros de los activos no financieros del Banco y propiedades de inversión, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El deterioro registrado para las propiedades de inversión se determina siguiendo las directrices establecidas por la Circular Externa 036 emitida por la Super Intendencia Financiera de Colombia.

2.2.17 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es igual a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance separado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, o con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.2.18 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

2.2.18.1 Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se pagan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

2.2.18.2 Beneficios post empleo

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado separado de resultados del Banco incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otro resultado integral, de conformidad con el Decreto 1833 de 2016.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.18.3 Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con los reglamentos del Banco dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el numeral 2.2.17.2 anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el estado de resultados.

2.2.18.4 Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración por una controlada o negocio del Banco que involucre el pago de los beneficios por terminación.

2.2.19 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado separado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La Gerencia del Banco periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre todas las diferencias temporarias gravables, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y es probable que la diferencia temporaria no se reversará en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

2.2.20 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser inmaterial.

Las provisiones por cupos de crédito se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.2.21 Acciones preferenciales sin derecho a voto

De acuerdo con NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" el emisor de un instrumento financiero no derivado debe evaluar las condiciones de éste para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos o instrumentos de patrimonio para el emisor. De acuerdo con lo anterior el Banco ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y ha llegado a la conclusión que dichas acciones cumplen con este requerimiento de pasivo financiero y por esta razón ha procedido a efectuar su separación asignando al instrumento de patrimonio el importe residual que se obtuvo después de deducir del valor de suscripción de las acciones en conjunto incluido el valor de la prima en colocación de acciones y el importe estimado por separado para el componente de pasivo.

2.2.22 Ingresos y gastos

a) Intereses

Los intereses se registran en la cuenta de gastos o ingresos recibidos por anticipado. Se dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presente las siguientes moras: crédito comercial - 3 meses; consumo - 2 meses, vivienda – 2 meses y microcrédito 1 mes.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los intereses, corrección monetaria, ajuste en cambio y otros conceptos originados en:

- Créditos comerciales que presentan mora superior a 3 meses.
- Créditos de consumo cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de vivienda cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de microcrédito cuando presenten mora superior a 1 mes.

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido en código 2908 y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

b) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados separados como sigue:

- i. las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados;
- ii. las comisiones anuales de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida útil del producto.
- iii. las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son diferidas y llevadas a ingresos durante el plazo de vigencia de los mismos, neto del costo incurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva.

c) Prestación de servicios

El Banco presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios. Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

d) Programas de fidelización de clientes

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas y por las operaciones financieras que realizan a través de las plataformas tecnológicas del Banco, que les dan derecho a redimir los puntos en efectivo o en premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como una provisión teniendo en cuenta la probabilidad de redención de los puntos. La provisión registrada cumple con lo estipulado en la IFRIC 13.

2.2.23 Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción, el Banco divide el resultado neto del período entre las acciones comunes en circulación (ordinarias y preferenciales) durante el año. Al 31 de diciembre 2019 y 2018 fue de 224.731.283 acciones y la utilidad neta por acción fue \$848.61 y \$712.68, en pesos, respectivamente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.24 Nuevos pronunciamientos contables a nivel Colombia

Futuros requerimientos a nivel internacional

Los Decretos 2496 de diciembre de 2015, 2131 de diciembre de 2016, 2170 de diciembre de 2017 2483 de diciembre de 2018 y 2270 de 2019, introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el International Accounting Standard Board (IASB) a las Normas Internacionales de Información Financiera hasta el 31 de diciembre de 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen en o más adelante del 1 de enero de 2018, su aplicación anticipada puede ser apropiada.

El único impacto de la nueva NIIF 9 en la preparación de los estados financieros Separados se relaciona con las cuentas por cobrar Diversas y su impacto fue de \$349 y de impuestos \$118.

2.2.24.1 NIIF 16 Arrendamientos

El Banco adoptó la NIIF 16 partir del 1 de enero de 2019 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no se ha reexpresado y sigue siendo reportada bajo la NIC 17 y la CINIIF 4.

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación, es considerado como arrendamiento. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16, sin embargo, se definió que, para los arrendamientos de propiedades, el Banco ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Adicional, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Banco. Generalmente, el Banco usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- Importes que se espera pagar como garantía de valor residual.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor (menos de USD5,000) y arrendamientos a corto plazo (menores o igual a 12 meses), incluidos equipos de TI. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2019

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, el Banco determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento con base en la evaluación de si:

- El cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- el acuerdo había conllevado un derecho para utilizar el activo. Un acuerdo conllevaba el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
 - El comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción;
 - El comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción; o
 - Los hechos y circunstancias indicaban que era una posibilidad remota que otras partes obtuvieran una cantidad más que insignificante de la producción, y el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni tampoco era igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

En el período comparativo, como arrendatario, el Banco clasificó como arrendamientos financieros, los arrendamientos que transferían sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad. Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocían en el estado de situación financiera del Banco. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos eran reconocidos como parte integral del gasto total de arrendamiento, durante el plazo del arrendamiento.

Impacto en los estados financieros implementación NIIF 16

Como arrendatario, el Banco arrienda varios activos, incluyendo propiedades y equipos de TI. Anteriormente, en su calidad de arrendatario, el Banco clasificaba los arrendamientos como operativos o financieros basado en su evaluación de si el arrendamiento transfería significativamente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente al Banco. Bajo la NIIF 16, el Banco reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos; es decir, estos arrendamientos se encuentran registrados contablemente en el balance.

En la transición a la NIIF 16, el Banco reconoció activos por derecho de uso adicionales, incluyendo propiedades de inversión y pasivos por arrendamiento adicionales, reconociendo la diferencia en las ganancias retenidas. El impacto en la transición se resume a continuación.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

<i>En millones de pesos</i>		1 de enero de 2019
Activos por derecho de uso - propiedades, planta y equipo	\$	182.173
Activos por derecho de uso - propiedades de inversión		0
Activos por impuestos diferidos		543
Pasivos por arrendamiento		182.173
Ganancias retenidas		0

Al medir los pasivos por arrendamientos para los arrendamientos que fueron clasificados como arrendamientos operativos, el Banco descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa incremental por préstamos al 1 de enero de 2019. El promedio ponderado de la tasa aplicada es del 6%.

<i>En millones de pesos</i>		1 de enero de 2019
Compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, según se revela bajo la NIC 17 en los estados financieros	\$	98.899
Descontado utilizando la tasa incremental para préstamos al 1 de enero de 2019		82.465
Pasivos por arrendamientos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2018		0
- Exención de reconocimiento para arrendamientos de activos de bajo valor		(2.059)
- Exención de reconocimiento para arrendamientos con menos de 12 meses de plazo de arrendamiento en la transición		(11.330)
+/- opciones de extensión con certeza razonable de ser ejercidas		113.097
Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1 de enero de 2019		182.173

Activos por derecho de uso

La información sobre los arrendamientos para los que el Banco es un arrendatario es presentada a continuación.

	Edificios	Equipo de Cómputo	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 173.117	9.056	182.173
Depreciación del año	(25.462)	(2.734)	(28.196)
Adiciones a los activos por derecho de uso	20.773	0	20.773
Baja de activos por derecho de uso	(3.752)	(3.588)	(7.340)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 164.676	2.734	167.410

Importes reconocidos en resultados

2019 - Arrendamientos bajo NIIF 16

Intereses sobre pasivos por arrendamiento	\$	11.656
Ingresos por activos de derecho de uso de subarrendamiento presentados en "otros ingresos"		-
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo		4.099
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluyendo arrendamientos a corto plazo de activos de bajo valor		1.521

2018 - Arrendamiento operativo bajo NIC 17

Gastos de arrendamientos	\$	65.585
Gastos de alquiler contingentes		-
Ingresos por subarrendamiento presentados en otros ingresos		-

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo

Salida de efectivo para arrendamientos	\$	36.160
--	----	--------

Opciones de extensión

Algunos arrendamientos de propiedades contienen opciones de extensión que el Banco puede ejercer hasta un año antes del final del período de contrato no cancelable. Siempre que sea posible, el Banco busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para proporcionar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas pueden ser ejercidas solo por el Banco y no por los arrendadores. El Banco evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si existe certeza razonable de ejercer las opciones de extensión. El Banco reevalúa si tiene certeza razonable de ejercer las opciones de extensión si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias bajo su control.

2.2.24.5 Otras Modificaciones

Modificaciones a la NIC 12 “Impuestos”. Aclaraciones para la contabilidad del impuesto diferido cuando un activo es medido a valor razonable y este es menor a la base fiscal del activo, es decir, una diferencia temporal existe cuando el valor contable del activo y pasivo es menor que su base fiscal a la fecha del período de reporte.

NIC 28 y NIIF 10, Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: incluye modificaciones limitadas al alcance de la NIIF 10 sobre estados financieros consolidados y la NIC 28 sobre inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos. Las modificaciones clarifican el tratamiento contable para las ventas o contribuciones de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Las modificaciones confirman que el tratamiento contable depende de si el activo no monetario vendido o contribuido a la asociada o negocio conjunto constituye un “negocio”, de acuerdo con su definición en la NIIF 3.

Cuando los activos no monetarios constituyen un negocio, el inversionista reconocerá la ganancia o pérdida completa por la venta o contribución de los activos. Si los activos no cumplen con la definición de “negocio”, la ganancia o pérdida es reconocida por el inversionista sólo en el mismo nivel de las otras inversiones en la asociada o el negocio conjunto. Las modificaciones introducidas aplican retrospectivamente.

NIIF 11 “Contabilidad para la adquisición de participaciones en negocios conjuntos”. Aclara la contabilidad para las adquisiciones de participaciones en negocios conjuntos donde las actividades de la operación constituyen un negocio. Requieren a un inversionista aplicar los principios de la contabilidad de combinaciones de negocios cuando adquiere participación en un negocio conjunto que constituye un negocio.

Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28. Venta o contribución de activos entre el inversionista y su asociada o negocio conjunto. El IASB hizo modificaciones limitadas de alcance a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”.

Las modificaciones aclaran el tratamiento contable para la venta o contribución de activos entre el inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende si activos no monetarios son vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio” (como se define en la NIIF 3 Combinación de negocios)

NIC 38 “Activos intangibles” Aclaración de los métodos aceptables de amortización. - Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Modificaciones a la NIC 1. "Presentación de estados Financieros". Se hacen en contexto a la iniciativa de revelaciones del IASB, la cual explora cómo las revelaciones de los estados financieros pueden ser mejoradas. Las modificaciones proveen aclaraciones en varios problemas, incluyendo: Materialidad, desglosar, subtotales, Notas, ORI que provengan de inversiones contabilizadas bajo el método de participación. De acuerdo con disposiciones transitorias, las revelaciones en la NIC 8 en relación con la adopción de nuevas normas/políticas contables no se requieren para estas modificaciones.

NOTA 3 JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La Gerencia del Banco hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La Gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Provisión para deterioro de cartera de créditos: De acuerdo con las normas de las Superintendencia Financiera de Colombia el Banco revisa regularmente su portafolio de préstamos para evaluar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo siguiendo las pautas establecidas por ese despacho indicadas en el numeral 2.2.7 anterior. La Gerencia hace juicios para el caso de la cartera de créditos comerciales y leasing comerciales, en la determinación de su calificación por riesgo de crédito de acuerdo con su capacidad de pago evaluada con base en estados financieros de hasta 12 meses de antigüedad y el valor razonable de las garantías otorgadas para evaluar si hay un dato observable que indique una disminución en el flujo de caja estimado del cliente. En el caso de la cartera de consumo y leasing de consumo en el proceso de su otorgamiento, el Banco utiliza modelos internos de scoring que le asignan una calificación por nivel de riesgo; dicha calificación es posteriormente ajustada teniendo en cuenta fundamentalmente factores de atraso en los pagos de acuerdo con lo indicado en el numeral 2.2.7 anterior. La calificación por niveles de riesgo de la cartera hipotecaria y para vivienda su clasificación se basa fundamentalmente en el número de días de mora que presenta el cliente.

Una vez realizada la calificación de las diferentes portafolios de cartera por niveles de riesgo se procede al cálculo de las provisiones usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito por la Superintendencia Financiera de Colombia también indicadas en el numeral 2.2.7 anterior, teniendo en cuenta para ello las garantías que respaldan las obligaciones.

Adicionalmente y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general para cartera de créditos hipotecaria y para microcrédito del 1% del total de la cartera con cargo a resultados.

Teniendo en cuenta que las provisiones por deterioro de activos financieros por cartera de créditos se calculan con base en porcentajes específicos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Gerencia del Banco no efectúa análisis de sensibilidad de cambios en esos porcentajes, ya que ese Despacho es el único autorizado para realizar dichos cambios.

La Gerencia del Banco estima que las provisiones por deterioro de préstamos constituidas al 31 de diciembre 2019 y 2018, son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivativos: Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivativos que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado es revelado en nota 5.

Determinación de la clasificación de las inversiones

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia el Banco clasifica los activos financieros por inversión como negociables, mantenidas hasta el vencimiento y disponibles para la venta; teniendo en cuenta factores tales como: Liquidez del Banco, rentabilidad, necesidad de recursos para colocación como cartera de créditos y factores macroeconómicos vigentes en el momento de realizar la inversión.

A partir del 1 de enero de 2015, el Banco realiza la anterior clasificación siguiendo el modelo de negocio que se indica a continuación, de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 034 de 2014.

- Inversiones Negociables

El Banco clasifica en el Portafolio Negociable las inversiones en renta fija que estructura como parte de la estrategia de administración de la liquidez proveniente de la dinámica de la vocación central de intermediación financiera. Este portafolio se conforma con el propósito de obtener los flujos contractuales conforme el rendimiento ofrecido por el emisor, servir de respaldo para afrontar posibles requerimientos de liquidez y de que sirva como garantía para la adquisición de operaciones pasivas de liquidez (Repos) con el Banco de la República.

Los principales tipos de títulos que pueden respaldar esta necesidad de liquidez pueden ser los siguientes:

- Deuda Pública TES (TF, UVR, TCO, IPC, entre otros)
- Inversión Nación diferente de TES
- Deuda Extranjera
- Deuda Corporativa

- Inversiones disponibles para la venta

El Banco clasifica en el Portafolio Disponible para la Venta las inversiones en renta fija que estructura como parte de la administración de liquidez y que podrá vender ante oportunidades de venta con el objetivo de proveer rentabilidad al portafolio.

Los principales tipos de títulos que pueden respaldar esta necesidad de liquidez pueden ser los siguientes:

- Deuda Pública TES (TF, UVR, TCO, IPC, entre otros)
- Inversión Nación diferente de TES
- Deuda Corporativa

- Inversiones para mantener hasta el vencimiento

El Banco clasifica en el Portafolio para mantener Hasta el Vencimiento el portafolio conformado en los en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) y Títulos de Reducción de Deuda (TRD) para dar cumplimiento al artículo 8 de la Resolución Externa 3 de 2000 del Banco de la República y que se hacen como inversión obligatoria.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Impuesto sobre la renta diferido: El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado separado de situación financiera. Al cierre de cada ejercicio el Banco presenta el saldo neto acumulado entre el impuesto diferido activo e impuesto diferido pasivo.

Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables teniendo en cuenta el comportamiento del mercado. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos las proyecciones financieras y tributarias del Banco se han realizado teniendo en cuenta el plan de negocio.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, la Gerencia del Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. No se ha registrado impuesto diferido pasivos sobre utilidades de sus controladas que el Banco no espere traer en un cercano futuro, porque el Banco controla la política de dividendos de las subsidiarias y no tiene intenciones de distribuir dividendos o vender dichas inversiones en un cercano futuro. Ver Nota 16.

Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas: En el curso normal de los negocios el Banco entra en transacciones con partes relacionadas. NIIF 9 requiere reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables juicio es aplicado en determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son revelados en la Nota 29.

Valoración de propiedades de inversión: Las propiedades de inversión son reportadas en el balance a su valor razonable determinado en informes preparados por peritos independientes. Debido a las condiciones actuales del país la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante la Gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión del Banco, excepto para las siguientes:

- La Gerencia ha revisado las asunciones usadas en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como: inflación, tasas de interés, etc.
- Han sido apropiadamente determinadas considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado no obstante lo anterior, la Gerencia considera que la valoración de las propiedades de inversión es actualmente sujeta a un alto grado de juicio y a una probabilidad incrementada que los ingresos actuales por la venta de tales activos puedan diferir de su valor en libros.

Estimación para contingencias: El Banco estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

Beneficios a los empleados: La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. El Banco determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco ha seleccionado los bonos del Gobierno.

NOTA 4 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Banco administra la función de gestión de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

Objetivo y guías generales del manejo del riesgo:

El objetivo del Banco es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un prudente manejo del riesgo; para tal propósito los principios que guían al Banco en el manejo del riesgo son los siguientes:

- Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.
- La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- Decisiones colegiadas a nivel de la Junta Directiva del Banco para efectuar préstamos comerciales.
- Conocimiento del mercado profundo y extenso como resultado de nuestro liderazgo y de nuestra gerencia de los Bancos estable y experimentada.

Establecimiento de claras políticas de riesgo en un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:

- Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes.
- Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basado en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.
- Uso de herramientas comunes de análisis y determinación de las tasas de interés de los créditos a través de todas nuestras oficinas.
- Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.
- Especialización en nichos de productos de consumo, y

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.

Políticas conservadoras en términos de:

- La composición del portafolio de activos financieros de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.
- Operaciones de negociación por cuenta propia.
- Remuneración variable del personal de negociación

Cultura del riesgo

La cultura del riesgo del Banco está basada en los principios indicados y es transmitida a todas las entidades y unidades de grupo, soportada por las siguientes directrices:

En todas las dependencias del Banco la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.

La estructura de delegación de poderes a nivel del Banco requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la gerencia senior en el manejo de los diferentes riesgos.

El Banco cuenta con manuales detallados de acción y políticas con respecto al manejo del riesgo, los grupos de negocio y de riesgo, mantiene reuniones periódicas de orientación con enfoques de riesgo que están en línea con la cultura de riesgo de Grupo Aval.

Plan de límites: El Banco ha implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.

Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.

Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base permanente para todos los clientes.

El Banco cuenta con cursos de capacitación adecuados y permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo y planes de remuneración para ciertos empleados de acuerdo con su adherencia a la cultura de riesgo.

Estructura corporativa de la función de riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa a nivel del Banco para el manejo de los diferentes riesgos, está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comité de Riesgos.
- Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros.
- Procesos administrativos de gestión de los riesgos.
- Auditoría Interna.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Junta Directiva

La Junta Directiva es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos del Banco.

- Definir y aprobar las estrategias y políticas generales relacionadas con el sistema de control interno para el manejo de riesgos.
- Aprobar las políticas de la entidad en relación con el manejo de los diferentes riesgos
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.
- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar los diferentes procedimientos y metodologías de manejo del riesgo.
- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el manejo del riesgo
- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar los riesgos.
- Crear los comités necesarios para garantizar la adecuada organización, control y seguimiento de las operaciones que generan exposiciones, y definir sus funciones.
- Aprobar los sistemas de control interno para el manejo de los riesgos.
- Exigir a la administración del Banco diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración del riesgo.
- Requerir a la administración diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que presenta el Comité de Auditoría sobre la gestión de riesgos y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes.
- Aprobar la naturaleza, alcance, negocios estratégicos y mercados en que actuará la entidad.

Comité de Riesgo

El Banco cuenta con diferentes Comités de Riesgo conformados por los Directivos del Banco relacionados con el riesgo a tratar, el cual se reúne periódicamente para debatir los temas relativos a la gestión de cada riesgo y proponer las mejores prácticas de administración del mismo. Los comités de riesgo son los siguientes: Comité de Riesgo de Crédito, el cual trata los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC); Comité de Riesgo de Mercado, el cual trata los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM); Comité ALCO, el cual trata los temas de Riesgo de Liquidez (SARL); y el Comité de Riesgo Operativo, donde se debaten los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) Adicionalmente, lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Vicepresidencia Jurídica del Banco.

Las funciones de dichos comités comprenden entre otras las siguientes:

- Proponer a la Junta Directiva las políticas que consideren adecuadas para el manejo de los riesgos que atañen a cada comité y de los procesos y metodologías para su manejo.
- Conducir revisiones sistemáticas de las exposiciones al riesgo de la entidad y tomar las medidas correctivas que consideren necesarias.
- Asegurar que las acciones en relación con el manejo del riesgo, son consistentes con los niveles previos definidos de apetito del riesgo.
- Aprobar decisiones que estén dentro de las atribuciones establecidas para cada comité.

A continuación se detallan los comités de riesgo:

Comité de Riesgo de Crédito

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión de riesgos de crédito con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de los mismos. La Junta Directiva facultó a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgos de crédito del Banco. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Revisar y evaluar el cumplimiento de políticas de exposición, concentración, y límites de riesgo de crédito.
- Identificar y proponer las acciones que permitan mantener una alineación con la estrategia de riesgo definida por el Banco.
- Analizar y proponer correctivos al SAR con base en recomendaciones de los Organismos de control.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada administración del riesgo de crédito.
- Realizar el seguimiento permanente a la administración del riesgo de crédito y mantener informada a la Junta Directiva y Comité de Auditoría.
- Proponer a la Junta Directiva los procedimientos de las áreas y cargos designados para la administración del riesgo de crédito
- Revisar periódicamente la estrategia general de riesgos con base en la planeación estratégica.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo de crédito, la viabilidad de los nuevos productos del activo del Banco que se presenten a su consideración.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Comité ALCO

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la estructura de balance, gestión de activos y pasivos, y liquidez, con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de los mismos. La Junta Directiva faculta a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichas aprobaciones no generen un cambio material en la exposición a riesgo de liquidez del Banco. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Adoptar políticas y estrategias sobre estructura del balance, en lo referente a plazos, montos, monedas, tipos de instrumento y mecanismos de cobertura.
- Identificar el origen de las exposiciones y mediante análisis de sensibilidad determinar la probabilidad de menores retornos o las necesidades de recursos debido a movimientos en el flujo de caja.
- Establecer los procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración de los factores de riesgos de liquidez.
- Implementar o sugerir herramientas para facilitar el análisis de Gestión de Activos y Pasivos.
- Generar estudios y pronósticos sobre el comportamiento de las principales variables económicas y monetarias como instrumento necesario para la toma de decisiones.
- Monitorear los informes sobre exposición al riesgo de liquidez, revisando y evaluando el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites de riesgo de liquidez.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas definidas para el manejo de activos y pasivos.
- Establecer los límites para las brechas de liquidez, tasa de interés y tasa de cambio.
- Coordinar la elaboración de los estudios estadísticos necesarios para el manejo de activos y pasivos.
- Preparar y estructurar las diferentes iniciativas de ajuste que contribuyan a mejorar el perfil de liquidez del Banco, las cuales presenta a la Junta Directiva; estas medidas incluyen la modificación en su mezcla de activos y/o pasivos, estructuración de nuevos productos, entre otras.
- Reportar a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría, las actividades, resultados y controles que se han determinado en el Comité.
- Velar por la capacitación del personal del Banco a todo nivel, en lo referente a la gestión de activos y pasivos.
- Diseñar pruebas de tensión y con base en ellas, establecer reservas mínimas de liquidez, ajustar el perfil de riesgo y estructurar el plan de contingencia.
- Evaluar las implicaciones sobre el riesgo de liquidez de las propuestas de nuevos productos, mercados y negocios, a partir del estudio previo realizado por la Gerencia de Analítica y Riesgos de Mercado y Liquidez y las diferentes áreas involucradas en su desarrollo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Evaluar los resultados e implicaciones futuras de las iniciativas de cobertura o toma de posiciones activas y/o pasivas del Banco como mecanismo de gestión de riesgos.
- Analizar y establecer correctivos al SARL con base en recomendaciones de los órganos de control.

Comité de Riesgo de Mercado

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión del riesgo de mercado, con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de estos riesgos. La Junta Directiva faculta a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte, dichas aprobaciones no generen un cambio material en la exposición a riesgo de mercado del Banco. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Revisar y evaluar el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites al riesgo de mercado.
- Identificar y proponer las acciones que permitan mantener una alineación con la estrategia de riesgo.
- Analizar y proponer correctivos al SARM y SARL con base en recomendaciones de los órganos de control.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada administración del riesgo de mercado y liquidez.
- Realizar el seguimiento permanente a la administración del riesgo de mercado y liquidez, y mantener informada a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría.
- Revisar periódicamente la estrategia general del riesgo de mercado y liquidez con base en la planeación estratégica.
- Analizar la propuesta de los cupos de crédito para operaciones de tesorería, hacer recomendaciones y dar el visto bueno para su presentación a la Junta Directiva.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo de mercado, la viabilidad de los nuevos productos y operaciones de tesorería del Banco que se presenten a su consideración.
- Establecer los límites para las brechas de liquidez, tasa de interés y tasa de cambio
- Diseñar pruebas de tensión y con base en ellas, establecer reservas mínimas de liquidez, ajustar el perfil de riesgo y estructurar el plan de contingencia

Comité de Riesgo Operativo

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión de RO y está conformado por miembros de la Alta Gerencia

Entre sus principales funciones se encuentran:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Evaluar los riesgos operativos planteados por los responsables de procesos en coordinación con la Gerencia de Riesgo Operativo.
- Estudiar y aprobar cambios en políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgo, pues en caso contrario, éstos requieren de la aprobación de Junta Directiva.
- Determinar las acciones a seguir y realizar seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los riesgos operativos residuales que se ubican en un nivel de exposición residual alto y/o extremo.
- Evaluar el perfil de riesgo inherente, residual y consolidado del Banco.
- Velar por la aplicación de los controles establecidos para la mitigación de los riesgos operativos (calificación inherente).
- Evaluar la implementación y actualización del plan de continuidad de negocio.

Se tratarán únicamente temas de gestión de riesgos operativos y plan de Continuidad del Negocio.

Evaluar desde el punto de vista de riesgo operativo, la viabilidad de los nuevos productos y canales del activo y pasivo del Banco que se presenten a su consideración.

Comités de Auditoría

Su objetivo es evaluar y monitorear el Sistema de Control Interno.

Entre las principales funciones de dichos comités están las siguientes:

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- Evaluar la estructura del control interno del Banco, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, las áreas responsables por la administración de los distintos sistemas de riesgo y la Auditoría Interna le presentan al Comité los informes periódicos establecidos y los demás que éste les requiera.
- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para la entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros

La Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros que figura dentro de la estructura organizacional, tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Velar por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva y los diferentes comités de riesgos para el manejo de los riesgos financieros.
- Diseñar metodologías y procedimientos que debe seguir la administración para el manejo de los riesgos financieros.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Establecer procedimientos de monitoreo permanente que permitan identificar oportunamente cualquier tipo de desviación a las políticas establecidas para el manejo de los riesgos financieros.
- Preparar informes periódicos tanto a los diferentes comités de riesgo, Junta Directiva y entidades del estado de control y vigilancia en relación con el cumplimiento de las políticas de riesgo.

Procesos administrativos de gestión de los riesgos

De acuerdo con sus modelos de negocio, el Banco tiene estructuras y procedimientos definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo de los diferentes riesgos; a su vez cuenta con diferentes herramientas tecnológicas que se detallan más adelante, donde se analiza cada riesgo para ser monitoreado y controlado.

Auditoría Interna

Las auditorías internas del Banco son independientes de la administración, dependen directamente de los comités de auditoría y en desarrollo de sus funciones efectúan evaluaciones periódicas del cumplimiento de las políticas y procedimientos seguidos por el Banco para el manejo de los riesgos; sus informes son presentados directamente a los comités de riesgos y a los comités de auditoría, que son los encargados de hacer seguimiento a la administración del Banco acerca de las medidas correctivas que se tomen.

Análisis individual de los diferentes riesgos

El Banco en el curso ordinario de sus negocios se expone a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales y legales.

Los riesgos financieros incluyen el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación y el riesgo de precio como se indica más adelante) y los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del balance, los cuales incluyen el riesgo de crédito, de variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés.

A continuación se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia:

4.1 Riesgo de crédito

Exposición consolidada al riesgo de crédito

El Banco tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera al Banco por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda.

La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, de acuerdo con NIIF 7, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado separado de situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como se indica a continuación:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuenta	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Depósitos en bancos diferentes de Banco de la República	504.165	463.481
Instrumentos financieros disponibles para la venta		
Gobierno	1.231.537	827.660
Otros sectores	-	1.167
	1.231.537	828.827
Instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento		
Gobierno	360.027	339.077
	360.027	339.077
Cartera de créditos		
Comercial	2.915.889	2.983.256
Consumo	6.721.977	6.221.454
Vivienda	2.374.124	2.220.640
Microcrédito	904	1.010
Otras cuentas por cobrar	119.406	126.619
	12.132.300	11.552.979
Total activos financieros con riesgo de crédito	14.228.029	13.184.363
Instrumentos financieros con riesgo de crédito fuera del balance a su valor nominal		
Garantías financieras y avales	-	85
Cupos de crédito	1.924.730	1.730.981
Total exposición al riesgo de crédito fuera del balance	1.924.730	1.731.066
Total máxima exposición al riesgo de crédito	16.152.759	14.915.429

El posible impacto de neteo de activos y pasivos para reducir potencialmente la exposición al riesgo de crédito no es significativo. Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

Mitigación del riesgo de crédito, garantías y otras mejoras de riesgo de crédito

En la mayoría de los casos la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito, las cuales reducen el riesgo de crédito. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito.

Las políticas del riesgo de crédito del Banco requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

La política de aceptación de riesgos es por consiguiente organizada a tres diferentes niveles:

Análisis del riesgo financiero: Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: modelos de rating financiero para la cartera comercial, los cuales

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

son modelos basados en la información financiera del cliente y de su historia financiera con el Banco o con el sistema financiero en general; y los modelos de scoring para carteras masivas (consumo, vivienda y microcrédito), los cuales se basan en información de comportamiento con la entidad y con el sistema, así como en las variables sociodemográficas y del perfil del cliente. Adicionalmente, se realiza un análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de pago del deudor o de generación de fondos.

La constitución de garantías con tasas adecuadas de cubrimiento de la deuda y que son aceptadas de acuerdo con las políticas de crédito del Banco, de acuerdo con el riesgo asumido en cualquiera de las formas, tales como garantías personales, depósitos monetarios, títulos valores y garantías hipotecarias.

Evaluación del riesgo de liquidez de las garantías recibidas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces, el valor de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores. Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 el siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por el Banco:

	Al 31 de diciembre de 2019				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Créditos no garantizados	2.012.845	6.568.518	-	753	8.582.116
Viviendas	-	-	2.374.124	-	2.374.124
Otros bienes raíces	136.317	60.454	-	71	196.842
Inversiones en instrumentos de patrimonio	6.359	-	-	-	6.359
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	445.737	-	-	80	445.817
Prendas	6.460	92.454	-	-	98.914
Otros activos	308.171	551	-	-	308.722
Total cartera de créditos bruta	2.915.889	6.721.977	2.374.124	904	12.012.894

	Al 31 de diciembre de 2018				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Créditos no garantizados	2.115.754	5.996.164	-	828	8.112.746
Viviendas	-	-	2.220.640	-	2.220.640
Otros bienes raíces	94.808	80.722	-	108	175.638
Inversiones en instrumentos de patrimonio	5.396	-	-	-	5.396
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	497.717	-	-	74	497.791
Prendas	4.953	143.822	-	-	148.775
Otros activos	264.628	746	-	-	265.374
Total cartera de créditos bruta	2.983.256	6.221.454	2.220.640	1.010	11.426.360

Políticas para prevenir concentraciones excesivas del riesgo de crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual, de país y de sectores económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores.

El límite de la exposición del Banco en un compromiso de crédito a un cliente específico depende de la calificación de riesgo del cliente, la naturaleza del riesgo involucrado. Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito, el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Riesgos que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de todo el Banco, y la Junta Directiva establece políticas y límites máximos de exposición consolidados.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con las normas legales colombianas los Bancos no pueden otorgar créditos individuales a una contraparte que superen más del 10% de su patrimonio técnico calculado de acuerdo con normas de Superintendencia Financiera de Colombia, cuando los créditos no tienen garantías aceptables; de acuerdo con las normas legales los mencionados créditos pueden ascender hasta el 25% del patrimonio técnico del Banco cuando están amparados con garantías aceptables. El Banco ha venido cumpliendo satisfactoriamente con dichos requerimientos.

Los deudores del Banco están residenciados en Colombia. El Banco no cuenta con cartera colocada con clientes del exterior.

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos del Banco por destino económico al 31 de diciembre 2019 y 2018.

Sector	Al 31 de diciembre de 2019					
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total	% Part.
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	52.955	15.876	9.598	48	78.477	0,65%
Rentista de capital	5.881	111.496	58.579	8	175.964	1,46%
Asalariado	8.022	6.265.123	2.079.228	229	8.352.602	69,53%
Explotación de minas y canteras	18.026	589	359	-	18.974	0,16%
Industrias manufactureras	416.101	31.286	26.088	40	473.515	3,94%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	189.190	202	81	-	189.473	1,58%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	42.174	1.026	691	256	44.147	0,37%
Construcción	276.976	18.500	9.855	-	305.331	2,54%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas	564.016	68.495	56.034	244	688.789	5,73%
Transporte, almacenamiento	136.291	58.260	35.455	61	230.067	1,92%
Alojamiento y servicios de comida	6.533	13.658	10.819	3	31.013	0,26%
Información y comunicaciones	81.661	9.155	7.608	-	98.424	0,82%
Actividades financieras y de Seguros	476.212	3.785	3.185	-	483.182	4,02%
Actividades inmobiliarias	85.212	11.909	4.436	2	101.559	0,85%
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	65.869	64.137	28.171	8	158.185	1,32%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	201.460	11.896	11.052	-	224.408	1,87%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	196.961	507	1.950	-	199.418	1,66%
Educación	10.306	5.623	6.009	-	21.938	0,18%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	48.719	17.027	11.354	-	77.100	0,64%
Actividades artísticas, de Entrenamiento y recreación	18.925	2.645	2.060	-	23.630	0,20%
Otras actividades de servicios	10.361	7.297	8.081	5	25.744	0,21%
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleados	4.038	3.420	3.431	-	10.889	0,09%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	-	65	-	-	65	0,00%
	2.915.889	6.721.977	2.374.124	904	12.012.894	100,00%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Sector	Al 31 de diciembre de 2018					% Part.
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total	
Agricultura, ganadería, caza, silví-cultura y pesca	43.072	13.287	9.371	62	65.792	0,58%
Rentista de capital	11.082	112.607	51.641	15	175.345	1,53%
Asalariado	8.026	5.801.265	1.936.481	295	7.746.067	67,79%
Explotación de minas y canteras	16.285	721	375	-	17.381	0,15%
Industrias manufactureras	446.357	27.126	26.049	14	499.546	4,37%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	274.784	139	83	-	275.006	2,41%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	34.697	906	779	-	36.382	0,32%
Construcción	298.881	15.906	8.291	17	323.095	2,83%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas	695.867	59.537	54.046	474	809.924	7,09%
Transporte, almacenamiento	157.929	62.413	37.151	75	257.568	2,25%
Alojamiento y servicios de comida	13.869	11.538	9.611	12	35.030	0,31%
Información y comunicaciones	48.355	7.827	7.542	-	63.724	0,56%
Actividades financieras y de Seguros	425.973	3.221	3.902	-	433.096	3,79%
Actividades inmobiliarias	51.080	6.914	3.135	-	61.129	0,53%
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	53.599	52.926	27.875	22	134.422	1,18%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	161.834	9.577	11.172	-	182.583	1,60%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	160.500	400	2.474	-	163.374	1,43%
Educación	10.292	6.320	6.420	-	23.032	0,20%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	29.605	15.718	11.316	-	56.639	0,50%
Actividades artísticas, de Entrenamiento y recreación	25.538	2.519	1.974	-	30.031	0,26%
Otras actividades de servicios	13.103	7.165	7.952	8	28.228	0,25%
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleador	2.470	3.356	3.000	16	8.842	0,08%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	58	66	-	-	124	0,00%
	2.983.256	6.221.454	2.220.640	1.010	11.426.360	

Proceso de otorgamiento de créditos y cupos de contraparte

El Banco asume el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad propiamente de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, hipotecario y microcrédito y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en el Banco se encuentran consignados en el manual de crédito, concebido tanto para la actividad bancaria tradicional. En cuanto a la actividad de tesorería, los lineamientos de los cupos a definir se encuentran establecidos en el documento del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por los Comités de Riesgos de Crédito y Comités de Riesgo de Mercado.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva del Banco, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La Junta Directiva ha delegado parte de su facultad crediticia en diferentes estamentos y ejecutivos, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza esencialmente a través de la asignación semestral de cupos de operación y control diario. Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Gerencia de Políticas y Seguimiento de Riesgo de Crédito y contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgo de Crédito y la Junta Directiva. Los avances hechos en el SARC han permitido obtener importantes logros en la integración de las herramientas de medición del riesgo crediticio en los procesos de otorgamiento de crédito del Banco.

El Banco para el otorgamiento de cartera de consumo e hipotecaria cuenta con dos modelos para la evaluación del riesgo de crédito: el primero es el de rating financiero, que es un modelo estadístico basado en la información financiera del cliente y se utiliza tanto en el proceso de aprobación, como en el proceso de administración y seguimiento de la cartera.

El segundo modelo se basa tanto en el rating financiero como en la historia de comportamiento del cliente con el Banco y se utiliza en el proceso de calificación de los clientes, ya que es la información más completa y predictiva para evaluar el riesgo de crédito de un cliente.

Proceso de monitoreo del riesgo de crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito del Banco, se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

Diariamente el Banco produce listados de cartera vencida y con base en dichos análisis, diverso personal del Banco efectúa procedimientos de cobro por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos, o requerimientos escritos de cobro.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el siguiente es el resumen de la cartera vencida por edades de vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2019								
Cartera de créditos Vigente no deteriorada	Cartera en mora					Total clientes en mora no deteriorados	Deteriorados	Total Cartera de créditos
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días				
Comercial	2.834.457	17.796	824	226	10.571	2.863.874	52.015	2.915.889
Consumo	6.345.714	144.377	52.269	36.508	57.009	6.635.877	86.100	6.721.977
Vivienda	2.185.175	83.875	27.708	15.745	22.657	2.335.160	38.964	2.374.124
Microcrédito	783	22	23	22	34	884	20	904
	11.366.129	246.070	80.824	52.501	90.271	11.835.795	177.099	12.012.894

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

	Cartera de créditos Vigente no deteriorada	Cartera en mora				Total clientes en mora no deteriorados	Deteriorados	Total Cartera de créditos
		De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días			
Comercial	2.893.773	10.718	1.743	1.774	2.507	2.910.515	72.741	2.983.256
Consumo	5.796.175	185.884	69.205	45.687	56.970	6.153.920	67.534	6.221.454
Vivienda	2.047.960	74.163	32.085	14.043	17.515	2.185.767	34.873	2.220.640
Microcrédito	863	34	100	5	0	1.002	8	1.010
	10.738.771	270.799	103.133	61.509	76.992	11.251.204	175.156	11.426.360

El Banco evalúa trimestralmente la cartera comercial por sectores económicos, en donde se evalúan macro sectores, con el objeto de monitorear la concentración por sector económico y el nivel de riesgo en cada uno de ellos.

A nivel individual el Banco semestralmente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito como se describe en la Nota 2 numeral 2.2.8

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo.

	Capital, intereses y otros		Garantía	
	al 31 de diciembre de 2019	al 31 de diciembre de 2018	al 31 de diciembre de 2019	al 31 de diciembre de 2018
Comercial				
"A" Riesgo Normal	2.750.821	2.767.883	3.063.595	1.721.587
"B" Riesgo Aceptable	31.395	36.390	24.556	16.802
"C" Riesgo Apreciable	61.173	123.481	160.600	243.227
"D" Riesgo Significativo	12.533	8.891	2.068	1.760
"E" Riesgo de incobrabilidad	59.967	46.611	10.420	11.509
	2.915.889	2.983.256	3.261.239	1.994.885
Consumo				
"A" Riesgo Normal	6.401.442	5.839.334	747.967	867.687
"B" Riesgo Aceptable	83.383	102.102	16.054	19.013
"C" Riesgo Apreciable	58.336	68.342	15.423	18.497
"D" Riesgo Significativo	105.383	141.281	37.730	48.202
"E" Riesgo de incobrabilidad	73.433	70.395	11.562	14.841
	6.721.977	6.221.454	828.736	968.240
Pasan	9.637.866	9.204.710	4.089.975	2.963.125

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vienen	<u>9.637.866</u>	<u>9.204.710</u>	<u>4.089.975</u>	<u>2.963.125</u>
Vivienda				
"A" Riesgo Normal	2.235.559	2.137.884	6.722.733	6.298.852
"B" Riesgo Aceptable	89.192	37.848	299.120	122.972
"C" Riesgo Apreciable	10.438	7.799	31.996	24.323
"D" Riesgo Significativo	17.551	18.919	64.699	69.268
"E" Riesgo de incobrabilidad	21.384	18.189	81.166	71.102
	<u>2.374.124</u>	<u>2.220.640</u>	<u>7.199.714</u>	<u>6.586.516</u>
Microcrédito				
"A" Riesgo Normal	805	859	684	585
"B" Riesgo Aceptable	23	99	0	23
"C" Riesgo Apreciable	22	0	0	-
"D" Riesgo Significativo	34	21	17	-
"E" Riesgo de incobrabilidad	20	31	0	47
	<u>904</u>	<u>1.010</u>	<u>701</u>	<u>655</u>
	<u>12.012.894</u>	<u>11.426.360</u>	<u>11.290.390</u>	<u>9.550.297</u>

Con base en las calificaciones anteriores el Banco prepara una lista de clientes que potencialmente pueden tener un impacto importante de pérdida para el Banco y con base en dicha lista se efectúa una asignación de personas que deben efectuar un seguimiento individual a cada cliente, el cual incluye reuniones con el mismo para determinar las causas potenciales de riesgo y buscar soluciones en conjunto para lograr el cumplimiento de las obligaciones del deudor.

Reestructuración de operaciones de crédito por problemas financieros del deudor

El Banco efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo, rebajas de intereses o condonación parcial de las deudas.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciaciones a nivel del Banco es proveer al cliente con una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos. El uso de reestructuraciones con el único propósito de retardar la constitución de provisiones está prohibido a nivel del Banco.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor, dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se obtienen suficientes garantías adicionales.

Créditos reestructurados	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Local	<u>218.523</u>	<u>305.049</u>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Recepción de bienes recibidos en pago

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía jurídica o se llegan a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago. El Banco tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes recibidos en pago y cuenta con departamentos especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes en pago y su venta posterior. Las propiedades de inversión no presentan deterioro.

Durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018, el siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y vendidos en dichos periodos.

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Activos no corrientes mantenidos para la venta:		
Bienes recibidos	1.833	963
Bienes propios	4.725	-
Bienes vendidos	743	714
Propiedades de Inversión:		
Bienes recibidos	1.452	2.180
Bienes vendidos	5.435	3.061

4.2 Riesgos de mercado

El Banco participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas del Banco en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio registrados a valor razonable, por cambios adversos en factores de riesgo tales como: tasas de interés, inflación, tipos de cambio de las monedas extranjeras, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos y la volatilidad de estos, así como en la liquidez de los mercados en los cuales el Banco opera. Para propósitos del análisis, el riesgo de mercado se encuentra segmentado, en riesgo de precio y/o tasas de intereses y tasas de cambio de los títulos de renta fija y riesgo de precio de las inversiones en títulos patrimoniales.

4.2.1 Riesgo de negociación

El Banco negocia instrumentos financieros con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan, entre otras, la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.

Estructurar portafolios para aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados y obtener rentabilidades con consumo patrimonial adecuado.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Realizar operaciones con derivados con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje, tanto de tasa de cambio, como de tasas de interés en los mercados local y externo.

En la realización de estas operaciones, el Banco incurre en riesgos dentro de límites definidos o bien mitigan los mismos con el uso de operaciones de otros instrumentos financieros derivados o no. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable sujetos a riesgo de mercado:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Inversiones en títulos de deuda, títulos participativos y Fondos de Inversión Colectiva	1.838.476	1.159.750

Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo de negociación

El Banco participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y su apetito al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general del Banco, basada en sus niveles de capital, el desempeño de las utilidades y la tolerancia de la entidad al riesgo.

El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM) permite a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

Existen varios escenarios bajo los cuales el Banco está expuesto a riesgos de mercado.

Tasa de interés

Los portafolios del Banco se encuentran expuestos a este riesgo cuando la variación del valor de mercado de las posiciones activas frente a un cambio en las tasas de interés no coincida con la variación del valor de mercado de las posiciones pasivas y esta diferencia no se halle compensada por la variación en el valor de mercado de otros instrumentos o cuando el margen futuro, debido a operaciones pendientes, dependa de las tasas de interés.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Tasa de cambio

Los portafolios del Banco, están expuestos al riesgo cambiario cuando el valor actual de las posiciones activas en cada divisa no coincida con el valor actual de las posiciones pasivas en la misma divisa y la diferencia no esté compensada, se tome posiciones en productos derivados cuyo subyacente esté expuesto al riesgo de cambio y no se haya inmunizado completamente la sensibilidad del valor frente a variaciones en los tipos de cambio, se tomen exposiciones a riesgo de tasa de interés en divisas diferentes a su divisa de referencia, que puedan alterar la igualdad entre el valor de las posiciones activas y el valor de las posiciones pasivas en dicha divisa y que generen pérdidas o ganancias, o cuando el margen dependa directamente de los tipos de cambio.

Gestión del riesgo

La Alta dirección y Junta Directiva del Banco, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos comités, que de manera integral efectúan seguimiento, tanto técnico como fundamental, a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones, es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas, es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance. Estos límites se monitorean diariamente y se reportan quincenalmente a la Junta Directiva del Banco

Métodos utilizados para medir el riesgo

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La Junta Directiva aprueba una estructura de límites, en función del valor en riesgo asociado al presupuesto anual de utilidades y establece límites adicionales por tipo de riesgo.

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés y las tasas de cambio en los libros de tesorería y bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria y mensual para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco. Actualmente se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea.

Igualmente, el Banco cuenta con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR), los cuales le han permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan y simulación histórica.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El uso de estas metodologías ha permitido estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, estas herramientas son utilizadas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites por “Tipo de Riesgo” asociado a cada uno de los instrumentos que conforman los diferentes portafolios (sensibilidades o efectos en el valor del portafolio) como consecuencia de movimientos en las tasas de interés o factores correspondientes.

Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Middle Office del Banco. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, entre otros.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de \$57.295 y \$37.911 respectivamente y los puntos básicos del patrimonio técnico fueron de 0.59 y 0.41, respectivamente.

Los indicadores de VeR que presentaron del Banco durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018 se resumen a continuación:

VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio				
31 de diciembre de 2019				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	20.275	46.973	46.973	55.021
Tasa de cambio	-	34	34	80
Carteras	197	656	656	2.195
VeR Total	20.472	47.663	47.663	57.296

VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio				
31 de diciembre de 2018				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	12.884	35.893	48.978	37.115
Tasa de cambio	-	985	2.738	30
Carteras	146	633	3.492	766
VeR Total	13.030	37.511	55.208	37.911

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como consecuencia del comportamiento en el VeR, los activos del Banco ponderados por riesgo de Mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 4.6% del total de activos ponderados por riesgo durante el periodo terminado en 31 de diciembre de 2019 y del 4.09% en el periodo terminado 31 de diciembre de 2018.

4.2.2 Riesgo de precio de inversiones en instrumentos de patrimonio

Inversiones patrimoniales

El Banco no tiene inversiones en entidades que coticen sus acciones en el mercado de valores, dichas inversiones que no cotizan en la bolsa se determina su valor razonable con técnicas de valoración de nivel 3, cuyo análisis de sensibilidad se describe en la Nota 5 y otras se actualiza su valor en libros con el porcentaje de participación en las variaciones patrimoniales de la entidad donde se tiene la inversión.

4.3 Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en dólares de Estados Unidos de América. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos reconocidos, en cartera de créditos, y en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

Los Bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a los Bancos a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general cuyo promedio aritmético de tres días hábiles, no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio adecuado, así mismo, dicho promedio aritmético de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio adecuado expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio aritmético de tres días hábiles de esta posición propia de contado no puede exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio adecuado de la entidad; así mismo, puede ser negativo, sin que exceda el equivalente en moneda extranjera el veinte por ciento (20%) de su patrimonio técnico.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto del patrimonio adecuado de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio adecuado de cada Banco el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera al cierre del mes inmediatamente anterior.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco a nivel consolidado a 31 de diciembre 2019 y 2018.

31 de diciembre de 2019

Cuenta	Millones de dólares americanos	Millones de pesos colombianos
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	11.061
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	39	127.831
Otras cuentas por cobrar	0	753
	<u>43</u>	<u>139.645</u>
Pasivos		
Obligaciones financieras de corto plazo	42	136.489
Otros pasivos	1	3.793
	<u>43</u>	<u>140.282</u>
Posición neta activa (pasivo)	<u>(0)</u>	<u>(637)</u>

31 de diciembre de 2018

Cuenta	Millones de dólares americanos	Millones de pesos colombianos
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	11.651
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	66	213.110
	<u>69</u>	<u>224.761</u>
Pasivos		
Obligaciones financieras de corto plazo	69	222.625
Otros pasivos	1	2.442
	<u>70</u>	<u>225.067</u>
Posición neta activa (pasivo)	<u>(1)</u>	<u>(306)</u>

El objetivo del Banco en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender fundamentalmente las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El efecto estimado por el aumento de cada 0,10/US con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 sería un incremento de \$4,26 en los activos y de \$4,28 en el pasivo (\$6,89 y \$6,93, respectivamente, en valores nominales, al 31 de diciembre de 2018).

4.4 Riesgo de estructura de tasa de interés

El Banco tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. La siguiente tabla resume la exposición del Banco a cambios en las tasas de interés a 31 de diciembre 2019 y 2018:

31 de diciembre de 2019					
Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
Activos Financieros que devengan intereses				Favorable	Desfavorable
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	139.262	3.809	2,8%	696	(696)
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos Colombianos	1.349.717	84.606	6,45%	6.749	(6.749)
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos Colombianos	348.654	7.316	2,12%	1.743	(1.743)
Cartera de Crédito en pesos Colombianos	11.459.680	1.350.244	12,440%	57.298	(57.298)
Cartera de Crédito Moneda Extranjera	140.078	5.314	3,860%	700	(700)
Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos Colombianos	13.297.313	1.445.975	11,4%	66.487	(66.487)
Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera	140.078	5.314	3,9%	700	(700)
Total Activos Financieros que devengan intereses	13.437.390	1.451.288	11,4%	67.187	(67.187)
31 de diciembre de 2018					
Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso ó gasto	Tasa de interés promedio	variación de 50 PB en la tasa de interés (4)	
				Favorable	Desfavorable
Pasivos Financieros con costo Financiero				Favorable	Desfavorable
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos	948.955	30.329	3,7%	4.642	(4.642)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos Colombianos	5.505.845	122.137	2,24%	27.529	(27.529)
Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos Colombianos	4.815.223	238.763	5,07%	24.076	(24.076)
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	25.411	175	0,69%	127	(127)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	147.418	4.540	3%	737	(737)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en pesos Colombianos	11.442.852	395.944	4%	56.374	(56.374)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera	147.418	4.540	3%	737	(737)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero	11.590.270	400.483	4%	57.111	(57.111)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos	2.022.483	1.050.908	8%	10.112	(10.112)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera	(7.340)	774	1%	(37)	37
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés	2.015.143	1.051.681	8%	10.076	(10.076)

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso ó gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
Activos Financieros que devengan intereses					
Operaciones de mercado monetario activas en pesos colombianos	50.535	5.018	20%	126	(126)
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	247.927	23.011	19%	620	(620)
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos colombianos	1.167.821	39.630	7%	2.920	(2.920)
Cartera de Crédito en pesos colombianos	10.579.143	1.342.386	25%	26.448	(26.448)
Cartera de Crédito Moneda Extranjera	214.767	5.563	5%	537	(537)
Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos colombianos	12.045.426	1.410.045	0%	30.114	(30.114)
Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera	214.767	5.563	5%	537	(537)
Total Activos Financieros que devengan intereses	12.260.193	1.415.608	0%	30.650	(30.650)

Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso ó gasto por intereses	Tasa de interés promedio	variación de 50 PB en la tasa de interés (4)	
				Favorable	Desfavorable
Pasivos Financieros con costo Financiero					
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos colombianos	(21.722)	16.748	154%	54	(54)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos colombianos	(5.916.632)	104.857	4%	14.792	(14.792)
Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos colombianos	(4.556.519)	233.756	10%	11.391	(11.391)
Obligaciones financieras en pesos colombianos	(3.203)	148	-9%	288	(288)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	(224.355)	4.724	-4%	8.888	(8.888)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en pesos colombianos	(10.498.076)	355.509	-7%	26.525	(26.525)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera	(224.355)	4.724	-4%	8.888	(8.888)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero	(10.722.431)	360.233	-7%	35.412	(35.412)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos colombianos	1.547.350	(1.054.536)	-30%	3.589	(3.589)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera	(9.589)	(839)	-9%	(8.351)	8.351
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés	1.537.762	(1.055.375)	-30%	(4.762)	4.762

Al 31 de diciembre de 2019 si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad anual del Banco se hubiera disminuido en \$10.076 mientras tanto para el 31 de diciembre de 2018 sería de \$4.762, esto principalmente como un resultado de menores ingresos del activo.

Al 31 de diciembre de 2019 si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del año del Banco se hubiera aumentado en \$10.076 y al 31 de diciembre de 2018 hubiera disminuido en \$4.762 principalmente como un resultado de un aumento en el valor razonable de inversiones de activos financieros clasificados a valor razonable con ajuste a resultados.

Como parte del análisis del riesgo de tasa de interés, el Banco realiza un monitoreo diario a la duración modificada del libro de Tesorería expuesto a este riesgo, la cual es una medida de sensibilidad que permite identificar el cambio porcentual en el valor presente del portafolio de inversiones cuando las

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

tasas cambian en 1% (100 puntos básicos). En el periodo de 2019, la duración modificada del portafolio de inversiones expuesto a riesgo de tasa de interés se mantuvo entre 0.56 y 3.47.

4.5 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben implementar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas. Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez el Banco realiza; apoyados en estudios técnicos el Banco determina las fuentes primarias y secundarias de liquidez que diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes.

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorea la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través de los Comités ALCO e IPT(Inversiones Precios Tasas y Tarifas) , la alta dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, el Banco realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, los Bancos deben mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido y calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes, el porcentaje actual es del 11% sobre las exigibilidades con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 180 días cuyo porcentaje es del 4.5% y del 0% cuando excede dicho plazo. El Banco ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días del Banco, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2019	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Días 1 a 30 - Total	De 31 a 90 días
ACTIVOS						
Activos Líquidos (1)						
Efectivo y depósitos en bancos	805.015	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	-	-	-	-	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	728.385	8	2.547	20.179	22.734	126.649
Inversiones negociables en títulos participativos	157.384	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	86.699	-	-	60.319	60.319	585
Subtotal	1.777.483	8	2.547	80.498	83.053	127.234
Vencimientos contractuales activos						
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	770.449	-	-	770.449	-
Cartera de créditos	-	147.217	119.748	309.472	576.437	857.802
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	1.777.483	917.674	122.296	389.970	1.429.940	985.036
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	-	750.670	-	-	750.670	-
Certificado de depósito a término - CDT y CDAT's	-	128.908	235.330	238.422	602.661	816.502
Obligaciones financieras	-	7.580	23.967	4.485	36.032	67.780
Otros pasivos	-	-	15.308	-	15.308	14.383
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC	-	887.158	274.605	242.908	1.404.671	898.665
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC		265.209	303.096	568.305	1.136.609	2.273.219
Flujo Neto		(237.277)	(460.048)	(507.156)	(1.204.482)	(2.329.093)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)		288.092	460.048	507.156	1.204.482	2.329.093
IRL Parcial		617%	238%		148%	50%
IRL Acumulado		1.489.391	1.029.343		573.001	(1.756.092)

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2018	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Días 1 a 30 - Total	De 31 a 90 días
ACTIVOS						
Activos Líquidos (1)						
Efectivo y depósitos en bancos	1.067.458	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	50.547	-	-	50.547	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	557.111	165,47	558	209	932	1.274
Inversiones negociables en títulos participativos	71.219	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	299.125	-	-	101.391	101.392	12.880
Otros pasivos y contingencias acreedoras	40.449	50.561	-	-	50.562	-
Subtotal	2.035.362	101.275	558	101.600	203.433	14.154
Vencimientos contractuales activos						
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	422.529	-	-	422.529	-
Cartera de créditos	-	127.556	168.572	318.351	614.479	1.024.516
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	2.035.362	651.359	169.131	419.951	1.240.441	1.038.670
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	-	415.952	-	-	415.952	-
Certificado de deposito a termino - CDT y CDAT's	-	275.133	163.905	160.569	599.607	836.848
Obligaciones financieras	-	4.583	10.620	23.487	38.691	106.078
Otros pasivos	40.450	50.562	-	-	50.562	-
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC	40.450	746.230	174.525	184.056	1.104.811	942.926
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC	-	162.524	185.742	348.266	696.531	1.393.062
Flujo Neto	-	(310.609)	(201.049)	(220.179)	(731.837)	(1.343.642)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)	-	310.609	201.049	220.179	731.837	1.343.642
IRL Parcial		655%	398%		278%	98%
IRL Acumulado	-	1.724.944	1.524.148		1.304.447	37.659

(1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, las inversiones en fondos de inversión colectiva sin pacto de permanencia y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.

(2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos del Banco en los días posteriores al cierre del período, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese período. Este cálculo se realiza mediante al análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas del Banco. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, el Banco cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de línea de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales con el Banco de la República de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el momento que se requieran con el respaldo de títulos emitidos por el Estado colombiano y con cartera

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República. Durante los periodos terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018, el Banco no tuvo que utilizar estos cupos de crédito de último recurso.

El Banco ha realizado un análisis de los vencimientos para pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

Al 31 de diciembre de 2019					
Pasivos	Hasta 1	Más de 1 mes	Más de tres	Más de un	Total
	mes	y no más de	meses y no	año y no más	
	tres meses	más de un	año	de cinco años	
Cuentas corrientes	1.072.484	-	-	-	1.072.484
Certificado de depósito a término	582.919	800.532	2.107.132	1.127.651	4.618.234
Cuentas de ahorro	6.157.137	-	-	-	6.157.137
Obligaciones financieras de corto plazo	381.455	-	-	-	381.455
Obligaciones con entidades de redescuento	-	116	2.595	9.683	12.394

Al 31 de diciembre de 2018					
Pasivos	Hasta 1	Más de 1 mes	Más de tres	Más de un	Total
	mes	y no más de	meses y no	año y no más	
	tres meses	más de un	año	de cinco años	
Cuentas corrientes	949.850	-	-	-	949.850
Certificado de depósito a término	27.618	398.325	1.608.249	2.522.327	4.556.519
Cuentas de ahorro	5.916.632	-	-	-	5.916.632
Obligaciones financieras de corto plazo	21.722	-	-	-	21.722
Obligaciones con entidades de redescuento	347	963	843	1.125	3.278

4.6 Riesgo operativo

Basados en las políticas y lineamientos aprobados por Junta Directiva, las cuales son monitoreadas por el comité de riesgo operativo, se mantiene gestión sobre los riesgos operativos de los procesos del Banco, conforme a lo establecido en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del proceso de Gestión, La Gerencia de riesgo operativo continúa con su labor de revisar en conjunto con los dueños de proceso; los riesgos operativos de los procesos y productos; así como de los controles para su mitigación.

En el Manual de Riesgo Operativo del Banco se encuentran las políticas, normas y procedimientos para la administración del riesgo operativo, así como las metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo. También se cuenta con el Manual del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio para el funcionamiento en caso de no disponibilidad de los recursos básicos. A través del registro detallado de los riesgos operativos que se realiza en el aplicativo CERO (Control Estratégico del Riesgo Operativo) por parte de los GERO (Gestores de Riesgo Operativo), se identifican oportunidades de mejora en los procesos y se realiza seguimiento a su correcta contabilización.

La Gerencia de Riesgo Operativo (GRO), participa dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los comités de prevención del riesgo de Fraude y corrupción, seguridad de la información y comité de riesgo operativo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El modelo de gestión de riesgo operativo considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO 2013 (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Adicionalmente, cumple con los requisitos normativos de la región que para tal fin han definido los entes reguladores de los países donde opera la Compañía.

Tomando como referencia lo anterior, se define el riesgo operativo como la posibilidad de pérdida por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad y que por su naturaleza está presente en todas las actividades de la organización.

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de continuidad de negocios, la gestión de prevención de fraudes y código de ética que apoyan a la adecuada gestión de riesgos operativos en la organización.

El Banco cuenta con un comité de riesgo operativo integrado por la Administración, en el cual:

- Se evalúan los RO (Riesgos Operativos) planteados por los responsables de procesos en coordinación con la GRO.
- Se estudian y aprueban los cambios en políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgo, pues en caso contrario, éstos requieren de la aprobación de Junta Directiva.
- Se determinan las acciones a seguir y se realiza seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los RO residuales que se ubican en un nivel de exposición residual alto y/o extremo.
- Se evalúa el perfil de riesgo inherente, residual y consolidado del Banco.
- Se vela por la aplicación de los controles establecidos para la mitigación de los RO (calificación inherente).
- Se evalúa la implementación y actualización del plan de continuidad de negocio.
- Se evalúa desde el punto de vista de riesgo operativo, la viabilidad de los nuevos productos y canales del activo y pasivo del Banco que se presenten a su consideración.

El cumplimiento de los estándares se apoya en un programa de revisiones periódicas emprendido por Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, los cuales reportan sus resultados al Comité de Auditoría del Banco.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco cuenta con riesgos y controles para 120 y 125 procesos, respectivamente. Para ello el trabajo con los dueños de proceso y los GERO (Gestores de Riesgo Operativo) se centra en la identificación de nuevos riesgos, depuración de riesgos duplicados, actualización de los mismos, análisis de causas y controles y reevaluaciones de sus exposiciones conforme a los eventos materializados y la efectividad de los controles. Su evolución en cifras es la siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Procesos	120	125
Riesgos	419	457
Causas	1.413	1.510
Controles	1.753	1.809

En total se registraron pérdidas brutas de riesgo operativo por \$2.810 al cierre del año 2019, de las cuales se registraron provisiones por \$535 y recuperaciones por \$319. Las pérdidas registradas disminuyeron un 25.4% respecto al 2018.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las pérdidas por tipo de cuenta se distribuyeron así: reclamaciones clientes sin demandas (23.47%), litigios procesos ordinarios (19.89%), pérdidas por infidelidad de los empleados, (12.09%), pérdidas por siniestros en maquinaria, muebles y enseres (11.49%), pago multas y sanciones (9.49%), pago de conciliaciones por demandas (6.75%), otros gastos diversos operacionales R.O. (4.43%), pago litigios en proceso ejecutivo (3.24%), pérdidas por atracos a oficinas (2.94%), pérdidas por adecuaciones e instalaciones en oficinas (2.32%), pagos demandas laborales (1.71%), pérdidas por fallas en los procedimientos (1.53%), pago por otras multas y sanciones (0.48%), siniestros en equipos de computadores (0.18%). De acuerdo con la clasificación de riesgo operativo dada por Basilea, el 66.24% de los eventos se originaron por fallas tecnológicas, 18.04% por fraude externo, ejecución y administración de procesos el 15.49%, en daños en activos físicos fue el 0.15%, y el 0.08% restante en Clientes, Fraude interno y relaciones laborales.

El apetito de riesgo operativo se mantuvo por debajo del umbral establecido durante el año.

4.7 Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

El Banco, en atención a la exposición que pueda presentar el sector financiero ante los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, da cumplimiento a lo establecido en los artículos 102 al 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Igualmente se siguen las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica Parte 1 Título IV Capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia y los estándares internacionales sobre la materia.

La Junta Directiva, con el apoyo del Oficial de Cumplimiento, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, las cuales permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos inherentes a su actividad económica.

De acuerdo con la gestión de riesgo realizada en los procesos del Banco, en el cual se incluye la revisión a la evolución del riesgo según los factores de riesgo identificados y controles con que cuenta la entidad, se evidencia que el riesgo residual del Banco corresponde a un nivel de exposición bajo.

El Banco presentó oportunamente los informes y reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); igualmente gestionó y entregó de manera óptima respuesta a la información solicitada por los organismos competentes sobre operaciones de los clientes del Banco.

Se dio cumplimiento a las obligaciones derivadas de las listas internacionales vinculantes para Colombia, y de esta manera dispuso lo necesario para que se consulten internamente dichas listas en el Banco de manera previa y obligatoria a la vinculación del potencial cliente. Atendiendo lo dispuesto por la normatividad vigente, el Banco no presenta vínculos con clientes cuyos nombres se encuentren en listas internacionales vinculantes.

Complementariamente, se realizó una gestión de sensibilización y refuerzo a algunas oficinas en temas relacionados de la Unidad de Cumplimiento, las cuales por su nivel de operación pueden llegar a ser más sensibles y/o estar más expuestas a los riesgos asociados al SARLAFT.

Adicionalmente la Unidad de Cumplimiento diseñó, programó y coordinó la capacitación de refuerzo anual en SARLAFT, ABAC y FATCA/ CRS dirigido a todos los colaboradores del Banco, con el fin de capacitar y sensibilizar sobre los principales riesgos y controles que sobre prevención de lavado de activos aplica el Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Normatividad internacional

En términos de cumplimiento de normatividad internacional FATCA y CRS, Resolución 060 del 15 de junio de 2015 y Resolución 119 del 30 de noviembre de 2015 respectivamente expedidas por la DIAN, se ejecutó capacitación continua a la fuerza comercial del Banco, con el fin de fortalecer la identificación de los clientes y el proceso a seguir en cada uno de los casos, adicionalmente, se realizó revisión periódica para validación de la correcta identificación de los clientes.

Durante los meses de julio y agosto, el Banco efectuó el reporte con destino a la DIAN de personas con indicios de ser de EE.UU. según lo requerido en la normativa fiscal, así como aquellas personas con residencia fiscal en otros países del exterior. Así mismo, se actualizó el Manual FATCA y se implementaron indicadores de gestión de calificación de clientes.

Sistema de gestión del riesgo de soborno y corrupción

El Banco ha definido la política de cero tolerancia frente al soborno y la corrupción en cualquiera de sus modalidades, alineado con las políticas corporativas de Grupo Aval; para lo cual se han realizado actividades encaminadas a promover una cultura de riesgo de antisoborno y anticorrupción (ABAC) que le permita conducir sus negocios y operaciones con altos estándares éticos, en cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes.

Dentro de las acciones más representativas se encuentra la implementación de Políticas, directrices, procedimientos y controles para las operaciones de patrocinios, regalos, invitaciones, donaciones, contribuciones públicas y relacionamiento con terceras partes; se celebraron las sesiones establecidas para el Comité de Prevención del Riesgo de soborno y Corrupción durante el 2019; y se revisaron los riesgos genéricos a nivel de las entidades del Grupo.

El Banco cuenta con una línea ética especial para fortalecer los procesos de denuncia, a través de la cual se reciben de manera anónima este tipo de situaciones, sin evidenciar casos relacionados en el transcurso del año.

Sistema de gestión del riesgo de fraude y corrupción

El Banco ha definido la política de cero tolerancia frente al fraude y la corrupción en cualquiera de sus modalidades, alineado con las políticas corporativas de Grupo Aval; para lo cual se han realizado actividades encaminadas a promover una cultura de riesgo de antifraude y anticorrupción (ABAC) que le permita conducir sus negocios y operaciones con altos estándares éticos, en cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes.

Dentro de las acciones más representativas se encuentra el nombramiento del Oficial ABAC, el cual fue designado por el Presidente y ratificado a través de la Junta Directiva; la implementación de procedimientos y controles para las operaciones de patrocinios, regalos, gratificaciones, invitaciones, donaciones y contribuciones públicas; se celebraron las sesiones establecidas para el Comité de Prevención del Riesgo de Fraude y Corrupción durante el 2019, y se revisaron los riesgos genéricos a nivel de las entidades del Grupo.

4.8 Riesgo legal

La Vicepresidencia Jurídica tiene a su cargo el desarrollo de actividades de asesoramiento encaminadas a una adecuada gestión del riesgo legal, en las operaciones y negocios propios del objeto social del Banco. Igualmente, a través de la función de cumplimiento normativo, realiza gestiones de acompañamiento, seguimiento y control sobre el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

a las actividades de la Entidad. En adición, suministra asesoramiento en materia contractual y a partir de ello analiza las condiciones pactadas con contratistas y proveedores, para luego redactar los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En lo relacionado con situaciones jurídicas derivadas de procesos adelantados en contra del Banco, y en donde se evidencie la existencia de algún tipo de contingencia, solicita la constitución de las respectivas provisiones, aplicando el criterio experto sobre las circunstancias fácticas particulares y los conceptos de los respectivos abogados encargados de las actuaciones y trámites judiciales, en concordancia con lo establecido en la NIC 37 en materia de provisiones.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

NOTA 5- ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable. Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. El Banco utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades. El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición menos demérito.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones. La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio por parte del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

a. Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado separado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018 sobre bases recurrentes.

Al 31 de diciembre de 2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
Activos						
Mediciones a valor Razonable Recurrentes						
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable						
Emitidos o garantizados por el Gobierno	1.251.847	-	-	1.251.847	MERCADO	MEC PLUS
Emitidos o garantiz. por otras entidades del Gobierno colombiano	-	5.007	-	5.007	INGRESOS	MEC PLUS
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	-	79.747	-	79.747	INGRESOS	MEC PLUS
Otros	-	-	10.102	10.102	INGRESOS	MEC PLUS
Inversiones en instrumentos de patrimonio	40	185.158	62.274	247.472	Flujos de caja Vr. Mercado	Proveedor de precios
Propiedades de inversión a valor razonable	-	-	38.297	38.297		
Total Activos a Valor Razonable Recurrentes	1.251.887	269.912	110.673	1.632.472		

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
Activos						
Mediciones a valor Razonable Recurrentes						
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable						
Emitidos o garantizados por el Gobierno	868.959	93.213	-	962.172	MERCADO	MEC PLUS
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	-	70.444		70.444	INGRESOS	MEC PLUS
Otros	-	-	13.733	13.733	INGRESOS	MEC PLUS
Inversiones en instrumentos de patrimonio	41	89.023	36.903	125.967	Flujos de caja	Proveedor de precios
Propiedades de inversión a valor razonable	-	-	42.420	42.420	Vr. Mercado	
Total Activos a Valor Razonable Recurrentes	869.000	252.680	93.056	1.214.736		

A continuación se revela las mediciones a valor razonable que utilizan variables no observables significativas:

Mediciones del valor razonable que utilizan variables no observables significativas

	Otros valores de patrimonio		Propiedades de Inversión	Total
	Otros		Colombia	
	Sector Financiero	Sector Financiero		
Saldo al 31 de diciembre de 2018	36.944	13.733	42.420	93.097
Total ganancias o pérdidas del periodo				
Incluidas en el resultado del periodo	-	2.546	213	2.759
Incluidas en Otro Resultado Integral	25.370	-	-	25.370
Compras, emisiones, ventas y cancelaciones				
Compras	-	-	1.453	1.453
Ventas	-	-	(5.789)	(5.789)
Liquidaciones	-	(6.177)	-	(6.177)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	62.314	10.102	38.297	110.713

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos que quedan bajo nivel 3 corresponden a aquellos en que no existe un mercado activo, por lo cual se desarrolla una estimación de valor razonable basados en las valoraciones por un experto. Valor razonable clasificadas en nivel 3.

Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presentaron transferencia de niveles de valor razonable en las carteras colectivas.

Inversiones Patrimoniales

El Banco tiene inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de cada entidad, adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones del Banco, tales como: ACH, Redeban, Cámara de Compensación de Divisas, Cámara de Riesgo Central de Contraparte y Credibanco, las cuales se miden a valor razonable con cambios en el ORI.

Ninguna de estas compañías cotiza sus acciones en un mercado público de valores y por consiguiente, la determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha realizado con la ayuda de asesores externos al Banco, que han usado para tal propósito el método de flujo de caja descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador de ingresos, costos y gastos de cada compañía en un periodo de cinco años, tomando como base para ellas alguna información histórica obtenida de las compañías y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales fueron descontados con base en tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada.

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Métodos y Variables	Rango usado para la valoración
Flujo de caja descontado	
Crecimientos durante los cinco años de proyección:	
Ingresos	3.57%-16.60%
Costos y Gastos	3.77%-11.81%
Crecimientos en valores residuales después de 5 años	1.41%-78.66%
Tasas de interés de descuentos	10.96%-12.80%
Metodo de activos netos	
Tasa de interés usadas en la valoración de los Activos	No aplica
Factor de aplicabilidad	1%

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son registradas en el patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

Flujo Caja descontado (ACH, Cámara de Compensación de Divisas, Redeban)

Variable	Variación	Valor en libros	Impacto	
			Favorable	Desfavorable
Tasa de interés de descuento	Más/ menos 50 puntos básicos	56.731	58.015	55.512
EBITDA	1% y -1%		57.315	56.141

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Método de Activos Netos (Cámara de Riesgo Central de Contraparte)

Variable	Variación	Valor en libros	Impacto	
			Favorable	Desfavorable
Factor de Aplicación	Mas/ menos 1%	354	354	349

Modelo de Dividendos Descontados (Titularizadora Colombiana)

Variable	Variación	Valor en libros	Impacto	
			Favorable	Desfavorable
Tasa de interes de descuento	Mas/ menos 50 puntos basicos	26.886	28.443	26.753
Dividendos Descontados	1% y -1%		27.155	26.617

Las valuaciones anteriores fueron analizadas y discutidas con los valoradores por la Jefatura de Riesgos de mercado y liquidez del Banco y con base en dichas discusiones y análisis se consideró que el método y los datos usados para la valoración son adecuados.

La siguiente tabla presenta una conciliación de los saldos al comienzo del periodo con los saldos de cierre de las mediciones de valor razonable clasificadas en nivel 3.

	<u>Propiedades de inversión</u>	<u>Inversiones patrimoniales</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	40.772	49.472
Ajuste de valoración con efecto en resultados	2.529	(130)
Ajuste de valoración con efecto en ORI	-	6.812
Adiciones	2.180	130
Ventas/Retiros	(3.061)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	42.420	56.284
Ajuste de valoración con efecto en resultados	213	-
Ajuste de valoración con efecto en ORI	-	25.210
Adiciones	1.453	-
Ventas/Retiros	(5.789)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	38.297	81.494

Mediciones de valor razonable de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado solamente para propósitos de revelación

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>31 de diciembre de 2019</u>		<u>31 de diciembre de 2018</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Estimación de valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Estimación de valor razonable</u>
Activos				
Efectivo y sus equivalentes	807.408	807.408	1.069.979	1.069.979
Inversiones de renta fija a costo amortizado	360.027	344.100	339.077	326.512
Cartera a costo amortizado	12.012.894	12.160.227	10.888.304	11.396.173
Total activos financieros	13.180.329	13.311.735	12.297.360	12.792.664
Pasivos				
Depósitos de clientes (1)	11.851.649	11.989.606	11.425.443	11.423.000
Obligaciones Financieras (2)	1.077.939	1.077.939	647.872	647.872
Total Pasivos	12.929.588	13.067.545	12.073.315	12.070.872

(1) Incluye depósitos de cuentas corrientes y de ahorro, certificados de depósitos a término y otros depósitos

(2) Incluye fondos interbancarios, créditos de Bancos y otros y obligaciones con entidades de redescuento.

La metodología de cálculo de valor razonable de activos y pasivos financieros consiste en la proyección de los flujos futuros a la tasa de interés pactada para cada uno de los instrumentos financieros y su cálculo del valor presente a través del descuento de dichos flujos futuros a la tasa de mercado a la fecha de corte. Se entiende por tasa de mercado como la tasa de interés a la que se podría constituir dicho instrumento financiero bajo las condiciones remanentes en la fecha de corte. En el caso de los activos y pasivos financieros que no tienen flujos futuros sino que corresponden a un saldo a la fecha, el valor razonable de estos instrumentos financieros es el mismo valor en libros.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
En pesos colombianos		
Caja	493.010	451.504
En el Banco de la República de Colombia	303.243	606.499
Banco y otras entidades financieras a la vista	94	325
	<u>796.347</u>	<u>1.058.328</u>
En moneda extranjera		
Banco y otras entidades financieras a la vista	11.061	11.651
	<u>807.408</u>	<u>1.069.979</u>

A continuación se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondos en efectivo, de acuerdo con la Circular Externa 002 de 2015 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2018
Calidad crediticia		
Banco de la República	303.243	606.498
Grado de Inversión	504.165	463.481
	<u>807.408</u>	<u>1.069.979</u>

Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por \$796.253 y \$1.058.003, forman parte del encaje legal requerido para atender requerimientos legales de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen partidas conciliatorias débito de importancia en el extracto mayor a 30 días. No existen restricciones o embargos sobre el efectivo y equivalentes del efectivo.

NOTA 7 ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

a) Negociables

Las inversiones negociables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

Negociables	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Títulos de Deuda		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	105.065	204.955
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	185.158	89.024
	<u>290.223</u>	<u>293.979</u>

El valor razonable de los activos financieros se basa en datos observables del mercado el cual también refleja el riesgo de crédito asociado con el activo; por consiguiente, el Banco no analiza o monitorea indicadores de deterioro.

b) Disponibles para la venta a valor razonable

Las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación

	Al 31 de diciembre de 2019		
	Costo	Ganancias no realizadas	Valor razonable
Activos financieros en títulos de deuda			
En pesos colombianos			
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	1.231.854	317	1.231.537
Activos financieros en instrumentos participativos			
Con ajuste en ORI			
Acciones	20.070	61.424	81.494
	<u>1.251.924</u>	<u>61.741</u>	<u>1.313.031</u>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Activos financieros en títulos de deuda	Al 31 de diciembre de 2018		
	Costo	Ganancias no realizadas	Valor razonable
En pesos colombianos			
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	828.417	757	827.660
Otros	1.167	-	1.167
	829.584	757	828.827
Activos financieros en instrumentos participativos			
Con ajuste en ORI			
Acciones	20.070	36.214	56.284
	849.654	36.971	885.111

A continuación se presenta un detalle de los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Redeban Multicolor S,A,	27.412	12.963
A.C.H Colombia S.A.	27.928	17.928
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	40	41
Credibanco S.A.	5.190	4.511
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	1.390	1.117
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	354	384
Titularizadora Colombiana S.A.	19.180	19.340
	81.494	56.284

Para el cálculo de la variación patrimonial al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Titularizadora Colombiana S.A. se tomó los estados financieros a noviembre 2019 y noviembre de 2018 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se efectuó la medición a valor razonable a: Redeban Multicolor S.A., ACH Colombia S.A., Bolsa de Valores de Colombia, Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A., Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A. y Credibanco S.A. El impacto en el ORI por la actualización del valor razonable fue positivo en \$25.370 y \$5.854.

Garantías de operaciones repo

A continuación se relacionan los activos financieros disponibles para la venta y negociables que se encuentran garantizados en operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros Bancos (Ver Nota 18).

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Entregados en operaciones de mercado monetario		
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	519.574	376.477

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales el Banco tiene activos financieros a valor razonable:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Calidad crediticia		
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central	1.336.601	986.564
Grado de Inversión	185.158	90.190
Sin Calificación ó no disponible	81.494	56.284
	<u>1.603.253</u>	<u>1.133.038</u>

El siguiente es el resumen de los activos financieros disponibles para la venta en títulos de deuda por fechas de vencimiento:

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Hasta 1 año	270.967	99.221
Entre más de 1 y 5 años	816.275	729.606
Entre más de 5 y 10 años	144.295	-
	<u>1.231.537</u>	<u>828.827</u>

Durante el año 2019 se efectuaron reclasificaciones de Títulos de Tesorería (Tes) emitidos por el Gobierno Nacional por \$4.685.834 de inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables y corresponden a ejecución del modelo de negocio del Banco, y sus efectos en el estado de resultados fue una pérdida de \$17.311, estas reclasificaciones se dieron por condiciones de mercado orientadas a la maximización de los estados financieros del Banco decidiendo reconocer las pérdidas derivadas en el precio de los activos.

Clases de Títulos	Total títulos	Vr Presente de Mercado	Efectos en Estado de Resultados
TES (1)	<u>542</u>	<u>4.685.834</u>	<u>17.311</u>

(1) Cuando por condiciones de mercado el Banco orientado a la maximización de los estados financieros de la entidad, decida reconocer pérdidas derivadas por perdida en el precio de los activos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 8 INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

El saldo de activos financieros de inversión en títulos de deuda a costo amortizado comprende lo siguiente al y 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Títulos de Deuda - Hasta el Vencimiento		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Nacional	349.925	326.512
Otros emisores	10.102	12.565
	<u>360.027</u>	<u>339.077</u>

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales el Banco tiene activos financieros a costo amortizado:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Calidad crediticia		
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco República	349.925	326.512
Sin Calificación ó no disponible	10.102	12.565
	<u>360.027</u>	<u>339.077</u>

En el periodo de 2019 no se presentó deterioro ni recuperaciones.

El siguiente es el resumen de los activos financieros de inversión a costo amortizado por fechas de vencimiento:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Menos de 1 año	349.925	326.512
Entre más de 1 año y 5 años	2.021	3.111
Entre más de 5 y 10 años	8.081	9.454
	<u>360.027</u>	<u>339.077</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen restricciones sobre las inversiones para mantener hasta el vencimiento.

NOTA 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Instrumentos financieros derivativos de negociación:

Al 31 de diciembre de 2019 no existen instrumentos financieros derivados. La tabla siguiente expresa los valores razonables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de contratos futuros en que se encontraba comprometido el Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros derivados comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019			
	Monto Nocial	Derecho	Obligación	Valor Razonable
Pasivos				
Contratos futuros OIS de compra	6.000	6.387	6.439	52
Posición Neta	6.000	6.387	6.439	52

	31 de diciembre de 2018			
	Monto Nocial	Derecho	Obligación	Valor Razonable
Pasivos				
Contratos futuros de compra TES específicos	16.000	18.088	18.120	32
Posición Neta	16.000	18.088	18.120	32

Los instrumentos derivados contratados por el Banco son generalmente transados en mercados organizados.

Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no tiene obligaciones para entregar y/o recibir activos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera. La administración del Banco espera compensar estos contratos en efectivo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no tenía obligaciones no compensadas en el mercado de contado de transacciones de moneda extranjera.

NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITOS

Para todos los efectos la cartera incluye capital, intereses y otros conceptos y está disminuida en los intereses anticipados y en los abonos por aplicar para cada modalidad de cartera.

Así mismo las provisiones para deterioro de cartera incluyen el capital, intereses y otros conceptos.

Adicionalmente al corte del 31 de diciembre de 2019 y 2018, en la cartera se están incluyendo las operaciones del mercado monetario y relacionadas por \$0 y \$50.535, respectivamente.

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos por modalidad:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Préstamos ordinarios	Ps. 7.993.442	Ps. 7.789.575
Préstamos con recursos de otras entidades	168.885	137.736
Factoring sin recurso	107.868	70.814
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	8.844	1.223
Tarjetas de crédito	1.221.464	1.078.598
Préstamos a microempresas y pymes	91.632	89.019
Microcréditos	648	852
Carta hipotecaria para vivienda	2.346.550	2.198.198
Créditos a empleados	27.574	22.441
Crédito a constructor de vivienda	45.987	37.904
Total cartera de créditos bruta	Ps. 12.012.894	Ps. 11.426.360
Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos	(546.763)	(538.056)
Total cartera de créditos neta	Ps. 11.466.131	Ps. 10.888.304

El siguiente es el resumen de la cartera de crédito por zonas geográficas al 31 de diciembre 2019 y 2018.

	A 31 de diciembre de 2019			
	Capital	Intereses - Otros Conceptos	Provisiones	Garantía
Comercial				
Regional Bogotá	1.802.835	12.598	82.552	2.539.285
Regional Noroccidente	571.606	3.952	12.021	341.407
Regional Norte	310.781	1.890	14.660	281.017
Regional Santanderes	21.150	157	705	24.721
Regional Suroccidente	190.026	894	6.757	74.808
	2.896.398	19.491	116.695	3.261.238
Consumo				
Regional Bogotá	2.740.411	25.072	171.095	496.836
Regional Noroccidente	1.226.492	8.920	54.688	94.096
Regional Norte	709.307	5.074	39.450	67.187
Regional Santanderes	473.765	3.675	22.957	69.281
Regional Suroccidente	1.517.710	11.551	75.461	101.337
	6.667.685	54.292	363.651	828.737

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	A 31 de diciembre de 2019			
	Capital	Intereses - Otros Conceptos	Provisiones	Garantía
Vivienda				
Regional Bogotá	1.220.917	7.241	33.133	3.925.298
Regional Noroccidente	400.114	2.037	9.371	1.171.280
Regional Norte	241.528	2.038	8.436	641.300
Regional Santanderes	251.173	1.974	8.158	730.949
Regional Suroccidente	245.629	1.473	7.259	730.886
	2.359.361	14.763	66.357	7.199.713
Microcréditos				
Regional Bogotá	318	1	36	317
Regional Noroccidente	27	1	1	-
Regional Norte	93	1	8	-
Regional Santanderes	95	1	2	-
Regional Suroccidente	362	5	13	384
	895	9	60	701
	11.924.339	88.555	546.763	11.290.389

	A 31 de diciembre de 2018			
	Capital	Intereses - Otros Conceptos	Provisiones	Garantía
Comercial				
Regional Bogotá	2.874.659	20.577	115.112	1.868.072
Regional Noroccidente	34.419	155	999	46.749
Regional Suroccidente	19.969	152	1.246	34.680
Regional Norte	33.140	185	945	45.384
	2.962.187	21.069	118.302	1.994.885
Consumo				
Regional Bogotá	3.211.831	31.184	196.705	623.914
Regional Noroccidente	1.051.360	8.573	54.091	161.304
Regional Suroccidente	1.179.077	9.937	66.693	110.119
Regional Norte	723.664	5.828	41.408	72.903
	6.165.932	55.522	358.897	968.240
Vivienda				
Regional Bogotá	1.253.274	7.964	33.658	3.882.276
Regional Noroccidente	537.019	3.459	13.625	1.528.670
Regional Suroccidente	205.224	1.333	5.929	610.005
Regional Norte	210.278	2.089	7.600	565.565
	2.205.795	14.845	60.812	6.586.516
Pasan	11.333.914	91.436	538.011	9.549.641

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2018

	Intereses - Otros			
	Capital	Conceptos	Provisiones	Garantía
Vienen	11.333.914	91.436	538.011	9.549.641
Microcréditos				
Regional Bogotá	189	3	8	267
Regional Noroccidente	58	3	4	104
Regional Suroccidente	608	7	22	283
Regional Norte	140	2	11	-
	995	15	45	654
	11.334.909	91.451	538.056	9.550.295

El siguiente es el resumen de las provisiones por deterioro de riesgo de crédito constituidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019

Provisiones para pérdidas de cartera	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo inicial	(118.302)	(358.897)	(60.812)	(45)	(538.056)
Castigos del período	26.762	251.680	303	95	278.840
Provisión del período	(61.369)	(410.659)	(16.339)	(122)	(488.489)
Recuperación de provisiones	36.213	154.225	10.491	13	200.942
	(116.696)	(363.651)	(66.357)	(59)	(546.763)

Al 31 de diciembre de 2018

Provisiones para pérdidas de cartera	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo inicial	(89.343)	(323.904)	(51.727)	(79)	(465.053)
Castigos del período	7.816	240.308	672	151	248.947
Provisión del período	(76.029)	(419.110)	(19.086)	(148)	(514.373)
Recuperación de provisiones	39.254	143.809	9.329	31	192.423
	(118.302)	(358.897)	(60.812)	(45)	(538.056)

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos por período de maduración:

31 de diciembre de 2019

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	Ps. 1.534.225	Ps. 543.583	Ps. 447.200	Ps. 390.881	Ps. 2.915.889
Consumo	169.492	1.058.722	2.670.163	2.823.600	6.721.977
Vivienda	8.413	26.052	78.620	2.261.039	2.374.124
Microcrédito	73	254	250	327	904
	Ps. 1.712.203	Ps. 1.628.611	Ps. 3.196.233	Ps. 5.475.847	Ps. 12.012.894

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018					
	Hasta 1	Entre 1 y 3	Entre 3 y 5	Más de 5	Total
	año	años	años	años	
Comercial	Ps. 1.594.350	Ps. 674.952	Ps. 323.754	Ps. 390.200	Ps. 2.983.256
Consumo	175.796	1.113.044	2.675.408	2.257.206	6.221.454
Vivienda	9.402	26.515	67.213	2.117.510	2.220.640
Microcrédito	81	233	564	132	1.010
	Ps. 1.779.629	Ps. 1.814.744	Ps. 3.066.939	Ps. 4.765.048	Ps. 11.426.360

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

31 de diciembre de 2019			
	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	Ps. 2.787.305	Ps. 128.584	Ps. 2.915.889
Consumo	6.721.977	-	6.721.977
Vivienda	2.374.124	-	2.374.124
Microcrédito	904	-	904
	Ps. 11.884.310	Ps. 128.584	Ps. 12.012.894

31 de diciembre de 2018			
	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	Ps. 2.770.146	Ps. 213.110	Ps. 2.983.256
Consumo	6.221.454	-	6.221.454
Vivienda	2.220.640	-	2.220.640
Microcrédito	1.010	-	1.010
	Ps. 11.213.250	Ps. 213.110	Ps. 11.426.360

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los activos financieros por cartera de créditos se encuentran dados en garantía por \$11.903 y \$3.329, respectivamente, en respaldo de obligaciones financieras con entidades de redescuento.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos reestructurados por calificación de riesgo:

A 31 de diciembre de 2019					
No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones	
Comercial					
"A" Riesgo Normal	9	11.298	321	8.912	468
"B" Riesgo Aceptable	11	16.053	65	11.279	765
"C" Riesgo Apreciable	19	34.037	548	137.862	13.166
"D" Riesgo Significativo	17	898	13	981	465
"E" Riesgo de incobrabilidad	94	7.537	322	3.183	6.115
	150	69.823	1.269	162.217	20.979
Consumo					
"A" Riesgo Normal	1.883	21.724	683	4.070	1.368
"B" Riesgo Aceptable	1.575	20.045	636	2.891	3.480
"C" Riesgo Apreciable	716	10.167	287	2.252	2.696
"D" Riesgo Significativo	1.396	23.471	1.185	12.482	21.257
"E" Riesgo de incobrabilidad	1.517	24.379	1.354	4.666	24.590
	7.087	99.786	4.145	26.361	53.391
Vivienda					
"A" Riesgo Normal	194	6.495	216	29.094	348
"B" Riesgo Aceptable	270	12.533	530	43.659	855
"C" Riesgo Apreciable	17	1.021	68	3.591	142
"D" Riesgo Significativo	398	13.627	1.013	54.962	3.284
"E" Riesgo de incobrabilidad	245	6.981	980	33.026	4.162
	1.124	40.657	2.807	164.332	8.791
Microcrédito					
"A" Riesgo Normal	-	-	-	-	-
"B" Riesgo Aceptable	1	16	1	-	1
"C" Riesgo Apreciable	-	-	-	-	-
"D" Riesgo Significativo	-	-	-	-	-
"E" Riesgo de incobrabilidad	2	20	-	-	20
	3	36	1	-	21
	8.364	210.302	8.222	352.910	83.182

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	A 31 de diciembre de 2018				
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
"A" Riesgo Normal	8	8.466	290	5.947	443
"B" Riesgo Aceptable	11	14.559	58	5.015	876
"C" Riesgo Apreciable	20	33.687	1.475	138.345	15.792
"D" Riesgo Significativo	10	697	21	241	452
"E" Riesgo de incobrabilidad	88	12.584	395	4.155	9.814
	137	69.993	2.239	153.703	27.377
Consumo					
"A" Riesgo Normal	2.489	31.594	922	2.939	1.702
"B" Riesgo Aceptable	2.055	22.575	894	2.168	3.861
"C" Riesgo Apreciable	1.656	19.471	569	3.103	5.296
"D" Riesgo Significativo	4.640	66.664	3.607	17.968	53.479
"E" Riesgo de incobrabilidad	2.087	35.093	2.307	6.311	33.903
	12.927	175.397	8.299	32.489	98.241
Vivienda					
"A" Riesgo Normal	559	16.080	545	68.709	619
"B" Riesgo Aceptable	163	8.616	456	28.093	557
"C" Riesgo Apreciable	5	232	32	795	30
"D" Riesgo Significativo	465	15.220	1.229	57.710	3.723
"E" Riesgo de incobrabilidad	223	5.718	885	29.145	3.771
	1.415	45.866	3.147	184.452	8.700
Microcrédito					
"A" Riesgo Normal	1	18	-	-	-
"B" Riesgo Aceptable	3	35	3	-	3
"D" Riesgo Significativo	4	21	1	-	12
"E" Riesgo de incobrabilidad	2	28	1	47	10
	10	102	5	47	25
	14.489	291.358	13.690	370.691	134.343

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos reestructurados por zonas geográficas:

	A 31 de diciembre de 2019				
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
Regional Bogotá	62	13.881	327	10.731	4.830
Regional Noroccidente	40	25.182	333	3.649	3.448
Regional Norte	24	25.800	586	147.333	9.867
Regional Santanderes	5	155	11	504	82
Regional Suroccidente	19	4.805	12	-	2.752
	150	69.823	1.269	162.217	20.979
Consumo					
Regional Bogotá	3.375	53.201	2.219	15.852	29.040
Regional Noroccidente	720	9.535	404	2.329	4.632
Regional Norte	842	10.008	331	1.723	5.215
Regional Santanderes	553	6.532	294	3.139	3.569
Regional Suroccidente	1.597	20.510	897	3.318	10.935
	7.087	99.786	4.145	26.361	53.391
Vivienda					
Regional Bogotá	570	19.601	1.121	83.991	3.437
Regional Noroccidente	69	2.769	168	9.529	685
Regional Norte	205	7.999	769	30.398	2.104
Regional Santanderes	160	7.758	539	26.484	1.486
Regional Suroccidente	120	2.530	210	13.930	1.079
	1.124	40.657	2.807	164.332	8.791
Microcrédito					
Regional Bogotá	1	13	-	-	13
Regional Noroccidente	0	-	1	-	-
Regional Norte	1	7	-	-	7
Regional Santanderes	0	-	-	-	-
Regional Suroccidente	1	16	-	-	1
	3	36	1	-	21
	8.364	210.302	8.222	352.910	83.182

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	A 31 de diciembre de 2018				
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
Regional Bogotá	106	66.017	2.132	147.058	26.525
Regional Noroccidente	11	269	13	1.386	103
Regional Suroccidente	11	722	27	695	434
Regional Norte	9	2.985	67	4.563	315
	137	69.993	2.239	153.702	27.377
Consumo					
Regional Bogotá	6.741	101.602	4.847	20.005	57.416
Regional Noroccidente	1.816	23.439	1.172	6.373	13.252
Regional Suroccidente	2.746	31.038	1.611	3.625	18.049
Regional Norte	1.624	19.318	669	2.486	9.524
	12.927	175.397	8.299	32.489	98.241
Vivienda					
Regional Bogotá	755	23.498	1.363	97.676	3.893
Regional Noroccidente	209	9.449	641	30.732	1.535
Regional Suroccidente	191	3.257	235	19.257	1.080
Regional Norte	260	9.662	909	36.787	2.192
	1.415	45.866	3.148	184.452	8.700
Microcrédito					
Regional Bogotá	3	34	3	0	4
Regional Noroccidente	2	23	2	47	3
Regional Suroccidente	4	38	0	0	10
Regional Norte	1	8	0	0	8
	10	102	5	47	25
	14.489	291.358	13.690	370.691	134.343

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos restructurados por sector económico:

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2019			
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito
Actividades Inmobiliarias	2.144	194	293	-
Administración pública y defensa	2.656	70	-	-
Comercio	3.140	1.337	1.754	16
Construcción	9.776	259	156	-
Hoteles y restaurantes	-	442	580	-
Otros	26.982	2.068	1.404	-
Otros producto manufactureros	417	85	92	-
Papel sus productos	120	194	-	-
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	290	92.898	36.400	7
Productos químicos	10.984	27	39	-
Productos alimenticios	343	121	-	-
Productos derivados del petróleo	-	7	-	-
Productos metálicos	53	-	-	-
Productos textiles	361	315	190	-
Servicios de salud, enseñanza	4	1.181	692	-
Servicios prestados a empresas	5.877	2.623	799	-
Servicios públicos	156	-	-	-
Transporte y comunicaciones	7.789	2.110	1.065	14
	71.092	103.931	43.464	37

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2018			
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito
Actividades Inmobiliarias	2.424	435	321	-
Administración pública y defensa	2.882	-	-	-
Comercio	8.395	2.379	1.805	43
Construcción	8.040	526	169	-
Hoteles y restaurantes	13	653	697	-
Otros	27.375	3.591	1.033	-
Otros producto manufactureros	385	245	100	-
Papel sus productos	117	161	0	-
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	957	164.777	41.590	43
Productos químicos	5.839	19	40	-
Productos alimenticios	415	176	-	-
Productos derivados del petróleo	-	9	-	-
Productos metálicos	53	0	-	-
Productos textiles	64	673	211	-
Servicios de salud, enseñanza	25	1.432	707	0
Servicios prestados a empresas	6.542	4.803	853	4
Servicios públicos	166	-	-	-
Transporte y comunicaciones	8.542	3.816	1.490	17
	72.232	183.696	49.014	107

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para 2019 no se presentaron compras de cartera. Para 2018 se presentaron compras de cartera así: Credifamilia S.A. \$10.976 y Refinancia por \$1.

Para 2019 se presentaron ventas de cartera por \$628 a QNT S.A.S. y para 2018 se presentaron ventas de cartera por \$11.906 a RF ENCORE S.A.S.

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos en concordato por calificación de riesgo:

A 31 de diciembre de 2019					
No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones	
Comercial					
"A" Riesgo Normal	10	11.715	337	13.003	500
"B" Riesgo Aceptable	18	9.818	31	3.497	916
"C" Riesgo Apreciable	21	32.922	568	138.012	11.418
"D" Riesgo Significativo	66	9.318	233	547	6.174
"E" Riesgo de incobrabilidad	136	8.588	367	3.838	7.403
	251	72.361	1.536	158.897	26.411
Consumo					
"A" Riesgo Normal	2	20	-	-	1
"B" Riesgo Aceptable	1	47	1	-	4
"D" Riesgo Significativo	3	151	12	93	117
	6	218	13	93	122
Vivienda					
"E" Riesgo de incobrabilidad	14	1.358	129	4.642	1.033
	14	1.358	129	4.642	1.033
	271	73.937	1.678	163.632	27.566
A 31 de diciembre de 2018					
No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones	
Comercial					
"A" Riesgo Normal	9	7.886	283	2.824	424
"B" Riesgo Aceptable	19	18.961	97	5.105	1.477
"C" Riesgo Apreciable	22	33.730	1.474	137.929	15.789
"D" Riesgo Significativo	30	1.659	53	318	1.010
"E" Riesgo de incobrabilidad	149	15.453	450	1.281	12.503
	229	77.689	2.357	147.457	31.203
Consumo					
"A" Riesgo Normal	7	68	2	-	2
"D" Riesgo Significativo	8	59	2	-	51
"E" Riesgo de incobrabilidad	4	32	1	210	30
	19	159	5	210	83
Vivienda					
"E" Riesgo de incobrabilidad	11	1.209	84	4.400	791
	11	1.209	84	4.400	791
	259	79.057	2.446	152.067	32.077

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos en concordato por zonas geográficas:

A 31 de diciembre de 2019					
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
"A" Riesgo Normal	10	11.715	337	13.003	500
"B" Riesgo Aceptable	18	9.818	31	3.497	916
"C" Riesgo Apreciable	21	32.922	568	138.012	11.418
"D" Riesgo Significativo	66	9.318	233	547	6.174
"E" Riesgo de incobrabilidad	136	8.588	367	3.838	7.403
	251	72.361	1.536	158.897	26.411
Consumo					
"A" Riesgo Normal	2	20	-	-	1
"B" Riesgo Aceptable	1	47	1	-	4
"D" Riesgo Significativo	3	151	12	93	117
	6	218	13	93	122
Vivienda					
"E" Riesgo de incobrabilidad	14	1.358	129	4.642	1.033
	14	1.358	129	4.642	1.033
	271	73.937	1.678	163.632	27.566
A 31 de diciembre de 2018					
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
Regional Bogotá	133	39.801	678	4.532	13.925
Regional Noroccidente	17	11.196	443	916	1.292
Regional Suroccidente	58	6.503	340	597	4.140
Regional Norte	21	20.189	896	141.412	11.846
	229	77.689	2.357	147.457	31.203
Consumo					
Regional Bogotá	8	61	1	-	50
Regional Noroccidente	3	16	1	210	12
Regional Suroccidente	3	21	1	-	19
Regional Norte	5	61	2	-	2
	19	159	5	210	83
Vivienda					
Regional Bogotá	6	841	58	2.997	521
Regional Noroccidente	4	285	21	1.131	180
Regional Suroccidente	1	83	5	272	90
	11	1.209	84	4.400	791
	259	79.057	2.446	152.067	32.077

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta el resumen de la cartera de créditos en concordato por sector económico y tipo de acuerdo:

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2019			
	Concordatos y Acuerdo Privado	Liquidación Judicial	Reestructuración Ley 550	Reorganización Ley 1116
Actividades Inmobiliarias	-	-	-	2.889
Administración pública y defensa	-	-	2.656	-
Comercio	-	234	-	9.415
Construcción	-	374	-	8.071
Hoteles y restaurantes	-	-	-	6
Otros	10.792	286	-	15.921
Otros producto manufactureros	-	31	-	807
Papel sus productos	-	117	-	3
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	347	517	-	612
Productos químicos	-	161	-	5.472
Productos alimenticios	-	148	19	2.616
Productos metálicos	-	53	-	-
Productos textiles	-	78	-	446
Servicios de salud, enseñanza	153	89	-	4
Servicios prestados a empresas	1.445	335	-	738
Servicios públicos	-	-	-	156
Transporte y comunicaciones	2.818	19	-	7.788
	15.555	2.442	2.675	54.944

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2018			
	Concordatos y Acuerdo Privado	Liquidación Judicial	Reestructuración Ley 550	Reorganización Ley 1116
Actividades Inmobiliarias	-	-	-	3.129
Administración pública y defensa	-	-	2.882	-
Comercio	-	232	-	9.054
Construcción	-	35	-	9.053
Otros	11.365	285	-	15.828
Otros producto manufactureros	-	-	-	1.171
Papel sus productos	-	112	-	5
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	163	621	-	634
Productos químicos	-	37	-	5.916
Productos alimenticios	-	148	34	1.343
Productos metálicos	-	53	-	-
Productos textiles	-	-	-	773
Servicios de salud, enseñanza	-	-	-	25
Servicios prestados a empresas	5.949	382	-	562
Servicios públicos	-	-	-	166
Transporte y comunicaciones	3.483	9	-	8.054
	20.960	1.914	2.916	55.713

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Comisiones y honorarios	1.143	1.570
Depósitos judiciales y posturas en remate	2.269	2.659
Cajeros automáticos ATH (1)	27.563	46.076
Transferencias de la Dirección Nacional del Tesoro (2)	10.743	14.296
Anticipo de contrato proveedores	5.245	1.980
Cuentas abandonadas Icetex (3)	68.912	53.714
Procesos de titularización	42	150
Adelantos al personal	21	80
Personal retirado	292	287
Faltantes en canje	394	57
Corresponsales Bancarios	-	64
Movimiento sin procesar Tarjeta de crédito Master card	73	118
Gobierno Nacional, Reliquidaciones Ley 546/1999	315	315
En venta de Bienes Recibidos en Pago	146	36
Intereses Frech (*)	1.372	2.099
CDT cancelados	-	4.000
Otras	4.497	3.008
	<u>123.027</u>	<u>130.509</u>
Deterioro de otras cuentas por cobrar	<u>(3.621)</u>	<u>(3.890)</u>
	<u>119.406</u>	<u>126.619</u>

- (1) Corresponde al valor dispensado por los cajeros automáticos del Banco a clientes pertenecientes a otras redes al cierre de cada período y que se compensa al siguiente día hábil.
- (2) A partir del 5 de marzo de 1999 por medio del Decreto 2331 del 16 de noviembre de 1998, el Gobierno Nacional estableció que se deben girar a la Dirección del Tesoro Nacional – DTN, los saldos de las cuentas inactivas de las cuentas corrientes y depósitos de ahorro que al 31 de enero de 1999 tenían una inactividad de un (1) año por parte de sus titulares.
- (3) A partir del 1 de agosto de 2016 por medio del Decreto 953 del 15 de junio de 2016, el Gobierno Nacional estableció que se deben girar al Fondo Especial creado y administrado por el ICETEX, los saldos de las cuentas abandonadas de las cuentas corrientes y depósitos de ahorro que al 15 de julio de 2016 tenían una inactividad de tres (3) años ininterrumpidos por parte de sus titulares.

(*) Fondo de Reserva para la Estabilización de Cartera Hipotecaria.

Movimiento de la Provisión para otras cuentas por cobrar:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento por deterioro de otras cuentas por cobrar durante los periodos terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al comienzo del año	\$ 3.890	3.516
Impacto por adopción IFRS 9	-	349
Provisión cargada a resultados	-	179
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	(269)	(60)
Castigo de otras cuentas por cobrar	-	(94)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 3.621	3.890

NOTA 12 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Bienes muebles	3.769	2.679
Bienes inmuebles	4.726	-
Deterioro	(2.069)	(1.594)
	6.426	1.085

En los periodos terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018, no hay pasivos asociados con grupos de activos mantenidos para la venta.

El siguiente es el movimiento del costo de los activos no corrientes mantenidos para la venta al corte del 31 de diciembre 2019 y 2018:

	Mantenidos para la venta
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.430
Incrementos por adición durante el periodo	963
Costo de vendidos	714
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2.679
Incrementos por adición durante el periodo	6.559
Costo de vendidos	743
Saldo al 31 de diciembre de 2019	8.495

Al 31 de diciembre 2019, los activos no corrientes mantenidos para la venta los componen bienes muebles e inmuebles y al 31 de diciembre de 2018 solo muebles.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el movimiento del deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>
Saldo al inicio del periodo	1.594	1.073
Gastos de provisión	585	567
Recuperación de provisión	(74)	(14)
Utilización de provisión	(36)	(32)
Saldo al final del periodo	<u>2.069</u>	<u>1.594</u>

Esta provisión por deterioro se efectúa de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 13 INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

A continuación se muestra el resumen de las inversiones en compañías controladas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Controladas	4.202	3.784
Negocios Conjuntos	1.271	1.047
Asociadas	1.756	1.300
	<u>7.229</u>	<u>6.131</u>

La información financiera y los porcentajes de participación condensada de las inversiones en empresas controladas y negocios conjuntos registradas es la siguiente:

a. Resumen de las inversiones en controladas:

		<u>31 de diciembre de 2019</u>		
	Porcentaje de participación	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Patrimonio</u>
A Toda Hora S.A.	39,99%	<u>11.663</u>	<u>1.159</u>	<u>10.504</u>
		<u>31 de diciembre de 2018</u>		
	Porcentaje de participación	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Patrimonio</u>
A Toda Hora S.A.	39,99%	<u>10.262</u>	<u>803</u>	<u>9.459</u>

A Toda Hora S.A. ATH, se dedica a la prestación de servicios, tales como la programación de computadores, comercialización de programas, representación de compañías nacionales o extranjeras

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

productoras o comercializadoras de programas y a la administración de redes de cajeros automáticos del Grupo Aval.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen restricciones jurídicas o económicas que afecten las inversiones, ya sea por pignoraciones, embargos, litigios o cualesquiera otras limitaciones al ejercicio de los derechos sobre las inversiones o que afecten la titularidad de las mismas.

b. Resumen de las inversiones en Negocios Conjuntos:

	Porcentaje de participación	31 de diciembre de 2019		
		Activo	Pasivo	Patrimonio
Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A.	25%	<u>63.787</u>	<u>58.701</u>	<u>5.086</u>

	Porcentaje de participación	31 de diciembre de 2018		
		Activo	Pasivo	Patrimonio
Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A.	25%	<u>41.249</u>	<u>37.062</u>	<u>4.187</u>

El Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A., se dedica a las operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de las operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos a través de cajeros automáticos IVRs internet o cualquier otro medio electrónico.

Al corte del 31 de diciembre de 2019 se efectuó la valoración de esta inversión por el método de participación patrimonial y su impacto en el estado de resultados fue un ingreso de \$224.

El movimiento de las inversiones en empresas controladas y Negocios Conjuntos se presenta a continuación:

a. El movimiento de las inversiones en controladas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019
Saldo al 31 de diciembre, 2018	<u>3.784</u>
Participación en las utilidades	418
Saldo al 31 de diciembre, 2019	<u>4.202</u>

b. El movimiento de las inversiones en Negocios Conjuntos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019
Saldo al 31 de diciembre, 2018	<u>1.047</u>
Participación en los resultados del período	224
Saldo al 31 de diciembre, 2019	<u>1.271</u>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

c. El movimiento de las inversiones en Asociadas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019
Saldo al 31 de diciembre, 2018	1.300
Adquisiciones	858
Participación en las utilidades	(402)
Saldo al 31 de diciembre, 2019	1.756

	31 de diciembre de 2019			
	Porcentaje de participación	Activo	Pasivo	Patrimonio
Aval Soluciones Digitales S.A.	14,30%	13.816	1.538	12.278

El 19 de febrero de 2018, el 26 de diciembre de 2018 y el 13 de septiembre de 2019 el Banco compró 1.161.414, 268.566 y 858.000 respectivamente, acciones de Aval Digital Soluciones S.A. quedando con una participación de 14,30%. Esta sociedad tiene como objeto social exclusivo la prestación de los servicios autorizados a las sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos; en desarrollo de su objeto social.

De conformidad con el acuerdo de accionistas (Banco de Bogotá, Banco Popular, Banco de Occidente, Banco AV Villas y Corficolombiana) celebrado el 19 de febrero 2018, se concluye que el Banco tiene influencia significativa y por ende debe aplicar el Metodo de Participación Patrimonial (MPP).

Al 31 de diciembre de 2019 no se recibieron dividendos de las compañías asociadas y controladas.

NOTA 14 ACTIVOS TANGIBLES

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades y equipo y propiedades de inversión por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	Para uso propio	Derechos de Uso	Propiedades de inversión
Costo o valor razonable:			
Saldo al 31 de diciembre, 2017	440.457	-	40.772
Compras o gastos capitalizados (neto)	18.901	-	2.180
Retiros / Ventas (neto)	(6.151)	-	(3.061)
Cambios en el valor razonable	-	-	2.529
Saldo al 31 de diciembre, 2018	453.207	-	42.420
Compras o gastos capitalizados (neto)	18.085	202.945	1.452
Retiros / Ventas (neto)	(9.507)	(7.339)	(5.435)
Cambios en el valor razonable	-	-	(140)
Saldo al 31 de diciembre, 2019	461.785	195.606	38.297

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>Para uso propio</u>	<u>Derechos de Uso</u>	<u>Propiedades de inversión</u>
Depreciación Acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre, 2017	129.368	-	-
Depreciación del año con cargo a resultados	19.485	-	-
Retiros / Ventas	(1.770)	-	-
Saldo al 31 de diciembre, 2018	147.083	-	-
Depreciación del año con cargo a resultados	20.191	29.725	-
Retiros / Ventas	(3.746)	(1.528)	-
Saldo al 31 de diciembre, 2019	163.528	28.197	-
Pérdidas por deterioro:			
Saldo al 31 de diciembre, 2017		-	27.067
Cargo por deterioro del periodo		-	5.412
Recuperación de provisión		-	(2.130)
Utilización Provisión		-	(93)
Saldo al 31 de diciembre, 2018		-	30.256
Cargo por deterioro del periodo		-	2.126
Recuperación de provisión		-	(3.797)
Utilización Provisión		-	(249)
Saldo al 31 de diciembre, 2019		-	28.336
Activos tangibles neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 2019	298.257	167.410	9.961
Saldos al 31 de diciembre de 2018	306.125	-	12.165

El importe de los compromisos de adquisición de propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$0 y \$2.351 respectivamente.

No existen provisiones por desmantelamiento por cuanto no existen obligaciones legales ni contractuales.

- Propiedades y equipo:

El siguiente es el resumen por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018, por tipo de propiedades y equipo para uso propio:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	57.461	-	57.461
Edificios	216.647	27.228	189.419
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	31.712	23.068	8.644
Equipo de cómputo	131.891	103.839	28.052
Vehículos	119	119	-
Mejoras en propiedades ajenas	22.538	9.274	13.264
Construcciones en curso	1.417	-	1.417
Saldos al 31 de diciembre, 2019	461.785	163.528	298.257

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	58.113	-	58.113
Edificios	216.464	23.270	193.194
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	30.009	22.504	7.505
Equipo de cómputo	125.347	95.616	29.731
Vehículos	119	119	-
Mejoras en propiedades ajenas	16.764	5.573	11.191
Construcciones en curso	6.391	-	6.391
Saldos al 31 de diciembre, 2018	453.207	147.082	306.125

La cuenta de construcciones en curso incluye principalmente oficinas de atención al público. Una vez se terminen tales activos serán transferidos internamente a la cuenta del activo correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se adquirió propiedad y equipo bajo la modalidad de arrendamiento financiero, así mismo no existen restricciones sobre su titularidad.

- Propiedades de inversión

El siguiente es el saldo de las cuentas de propiedades de inversión por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Valor Razonable	Pérdida Deterioro (*)	Importe en Libros
Saldos al 31 de diciembre de 2019	38.297	28.336	9.961
Saldos al 31 de diciembre de 2018	42.421	30.256	12.165

(*) Esta provisión por deterioro se efectúa de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el movimiento de la provisión de las propiedades de Inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al inicio del periodo	30.256	27.067
Gastos de provisión	2.126	5.412
Recuperación de provisión	(3.797)	(2.130)
Utilización Provisión	(249)	(93)
Saldo al final del periodo	28.336	30.256

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han entregado propiedades de inversión en garantía de obligaciones financieras, ni se encuentran arrendadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos incurridos para el mantenimiento de las propiedades de inversión fueron de \$2.079 y \$1.987, respectivamente.

NOTA 15 ACTIVOS INTANGIBLES - LICENCIAS, NETO

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Intangibles
Costo:	
Saldo al 31 de diciembre, 2017	73.921
Adiciones / Compras (neto)	29.517
Saldo al 31 de diciembre, 2018	103.438
Adiciones / Compras (neto)	26.070
Saldo al 31 de diciembre, 2019	129.508
Amortización Acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre, 2017	27.627
Amortización del año con cargo a resultados	13.933
Saldo al 31 de diciembre, 2018	41.560
Amortización del año con cargo a resultados	14.895
Saldo al 31 de diciembre, 2019	56.455
Activos Intangibles, neto:	
Saldo al 31 de diciembre, 2019	73.053
Saldo al 31 de diciembre, 2018	61.878

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el resumen de los saldos de activos intangibles el cual está compuesto en su totalidad por Software; de los periodos terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>Costo</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Importe en libros</u>
Saldo al 31 de diciembre, 2019	129.508	56.455	73.053
Saldo al 31 de diciembre, 2018	103.438	41.560	61.878

NOTA 16 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

	<u>Años terminados al:</u>	
	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Impuesto de renta del período corriente	82.624	71.017
Sobretasa de impuesto sobre la renta	-	8.565
Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores	1.335	(2.121)
Impuesto corriente	83.959	77.461
Impuestos diferidos netos del período	(1.890)	(7.476)
Total impuesto a las ganancias	82.069	69.985

- a. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2019 es del 33%. Con la Sentencia de la Corte Constitucional C-510 de octubre de 2019 se declara inexecutable la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta aplicables a las entidades financieras; por el año 2018 la tasa de impuesto de renta es del 33% más 4 puntos adicionales sobre la tarifa general.
- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- Para el año 2019 la renta presuntiva es el 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2018 fue el 3,5%.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%. Para el año 2018 este impuesto tiene el tratamiento de deducción en el impuesto de renta.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	272.780	230.146
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 33% (2019) - 37% (2018)	90.017	85.154
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	12.451	8.146
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(2.764)	(5.486)
Rentas Exentas - Cartera de crédito VIS	(8.923)	(9.819)
Rentas Exentas - Rendimientos en Tips	(4)	(100)
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes 33% (2019) 37% (2018)	505	(4.487)
Ajustes impuesto corriente de periodos anteriores	1.335	(2.121)
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	-	119
Remediación de impuestos diferidos	-	(1.170)
Descuentos tributarios - Donaciones	(38)	(25)
Descuentos tributarios - Industria y comercio	(10.339)	-
Otros conceptos	(172)	(226)
Total gasto del impuesto del período	82.069	69.985

b. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendían a \$2.809 y \$2.436 respectivamente.

c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Saldo 31 diciembre 2018	Efecto en Resultados	Efecto en Ori	Efecto cambio de políticas - Adopción NIIF 16 (01/ene/19)	Saldo diciembre 2019
Impuestos diferidos activos					
Inversiones de renta fija (Efecto valoración de derivados)	830	(607)	-	-	223
Provisión de bienes recibidos en pago	3.918	(896)	-	-	3.022
Provisión de cuentas por cobrar	154	(52)	-	-	102
Provisión general de cartera de créditos	3.935	(778)	-	-	3.157
Gastos anticipados	847	(346)	-	-	501
Provisiones de otros gastos	3.345	1.538	-	-	4.883
Beneficios a empleados	3.756	189	50	-	3.995
Pérdidas no realizadas títulos de deuda	280	-	(166)	-	114
Ingresos diferidos en procesos de reestructuración	2.020	(797)	-	-	1.223
Contrato de Arrendamiento Financiero	-	(3.916)	-	58.617	54.701
Otros Conceptos (Dcto tributario ICA y Impuesto diferido)	119	2.284	-	-	2.403
	19.204	55.236	(116)	58.617	74.324
Impuestos diferidos pasivos					
Inversiones de renta fija (Valor presente lineal)	(43)	35	-	-	(8)
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	(3.452)	(67)	(2.550)	-	(6.069)
Costo de bienes recibidos en pago	(3.869)	562	-	-	(3.307)
Costo de propiedad y equipo	(36.470)	246	-	-	(36.224)
Depreciación de propiedad y equipo	(13.508)	97	-	-	(13.411)
Derechos de Uso	-	5.068	-	(58.617)	(53.549)
Activos Intangibles - Cargos diferidos	(4.453)	304	-	-	(4.149)
Otros conceptos (Impuesto diferido Pasivo Neg. Conj.)	(19)	(974)	-	-	(993)
	(61.814)	(53.346)	(2.550)	(58.617)	(117.710)
	(42.610)	1.890	(2.666)	-	(43.386)

	Saldo 31 diciembre 2017	Efecto en Resultados	Efecto en Ori	Efecto en Patrimonio	Saldo diciembre 2018
Impuestos diferidos activos					
Inversiones de renta fija	36	794	-	-	830
Provisión de bienes recibidos en pago	3.298	620	-	-	3.918
Provisión de cuentas por cobrar	-	36	-	118	154
Provisión general de cartera de créditos	4.802	(867)	-	-	3.935
Gastos anticipados	-	847	-	-	847
Provisiones de otros gastos	3.895	(550)	-	-	3.345
Beneficios a empleados	2.988	659	109	-	3.756
Pérdidas no realizadas títulos de deuda	-	-	280	-	280
Ingresos diferidos en procesos de reestructuración	1.793	227	-	-	2.020
Otros Conceptos	375	(256)	-	-	119
Subtotal	17.187	1.510	389	118	19.204
Impuestos diferidos pasivos					
Inversiones de renta fija	(521)	478	-	-	(43)
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	(3.764)	858	(546)	-	(3.452)
Costo de bienes recibidos en pago	(3.528)	(341)	-	-	(3.869)
Costo de propiedad y equipo	(50.671)	14.201	-	-	(36.470)
Depreciación de propiedad y equipo	(5.906)	(7.602)	-	-	(13.508)
Activos Intangibles - Cargos diferidos	(2.320)	(2.133)	-	-	(4.453)
Ganancias no realizadas títulos de deuda	(486)	-	486	-	-
Otros conceptos	(524)	505	-	-	(19)
Subtotal	(67.720)	5.966	(60)	-	(61.814)
Total neto	(50.533)	7.476	329	118	(42.610)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, el banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

d. Impuesto diferido activo no reconocido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no tiene pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva.

e. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

	Años terminados en					
	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados						
Ganancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta	(440)	166	(274)	(5.854)	546	(5.308)
Pérdida no realizada de inversiones disponibles para la venta títulos de deuda	(25.209)	2.550	(22.659)	2.071	(766)	1.305
Ganancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta valoradas a variación patrimonial	-	-	-	(958)	-	(958)
	(25.649)	2.716	(22.933)	(4.741)	(220)	(4.961)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados						
Nuevas mediciones actuariales en planes de beneficios a empleados	165	(50)	115	365	(109)	256
	165	(50)	115	365	(109)	256
Total otros resultados integrales durante el período	(25.484)	2.666	(22.818)	(4.376)	(329)	(4.705)

f. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de patrimonio

El Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no registro partidas en el patrimonio por impuesto diferido ni impuesto corriente.

g. Incertidumbres en posiciones fiscales:

El Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

h. Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros están basados fundamentalmente en la proyección de la operación del Banco, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

De conformidad con el artículo 242-1 del Estatuto tributario, adicionado por la ley 1843 de 2018, Los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales, provenientes de distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, conforme a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 49 de este Estatuto, estarán sujetas a la tarifa del 7,5% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior. Se informa que el pago de dividendos no gravados realizado al Banco durante el año gravable 2019, fueron sometidos a una retención por valor \$253, retención que según la normatividad vigente, es susceptible de ser trasladada e imputada a las personas naturales residentes o inversionistas residentes en el exterior.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 17 DEPÓSITOS DE CLIENTES

El siguiente es un resumen de los saldos de depósitos recibidos de clientes por el Banco en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

Detalle	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Por naturaleza		
A la vista		
Cuentas corrientes	1.072.484	949.850
Cuentas de ahorro	6.157.137	5.916.632
Otros fondos a la vista (1)	3.793	2.442
	<u>7.233.414</u>	<u>6.868.924</u>
A plazo		
Certificados de depósito a término	4.618.234	4.556.519
	<u>11.851.648</u>	<u>11.425.443</u>
Por moneda		
En pesos colombianos	11.847.855	11.423.001
En dólares americanos	3.793	2.442
	<u>11.851.648</u>	<u>11.425.443</u>

(1) Los Otros fondos a la vista comprenden los giros del exterior.

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

31 de diciembre de 2019

Depósitos

	en pesos colombianos	
	Tasa	
	mínima	máxima
Cuentas corrientes	0,00%	2,50%
Cuenta de ahorro	0,01%	4,65%
Certificados de depósito a término	0,05%	7,50%

31 de diciembre de 2018

Depósitos

	en pesos colombianos	
	Tasa	
	mínima	máxima
Cuentas corrientes	0,00%	2,50%
Cuenta de ahorro	0,01%	5,15%
Certificados de depósito a término	0,05%	8,80%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

Sector	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Monto	%	Monto	%
Actividades de servicios profesionales	608.180	5,18%	591.496	5,18%
Agrícola y ganadero	7.449	0,05%	5.882	0,05%
Ciencias y tecnología	43.927	0,31%	35.749	0,31%
Comercio	318.518	2,70%	308.228	2,70%
Educación	217.667	2,28%	260.837	2,28%
Financiero	4.867.446	38,97%	4.452.582	38,97%
Gobierno	1.190.261	13,02%	1.488.049	13,02%
Hidrocarburos y minero	3.656	0,05%	5.747	0,05%
Individuos	2.907.055	24,79%	2.832.534	24,79%
Inmobiliario	323.413	1,69%	192.619	1,69%
Manufactura	77.737	0,66%	75.949	0,66%
Municipios y departamentos colombianos	42.673	0,28%	31.752	0,28%
Salud	508.340	5,21%	595.522	5,21%
Telecomunicaciones	264.077	1,20%	137.619	1,20%
Transporte	45.026	0,25%	29.015	0,25%
Turismo	14.430	0,08%	9.083	0,08%
Otros	411.793	3,26%	372.780	3,26%
	11.851.648	100,00%	11.425.443	100,00%

Al 31 de diciembre de 2019 se tenía 2.176 Clientes con saldos superiores a \$250 por un valor total de \$8.533.288 y al 31 de diciembre de 2018 se tenía 1.516 Clientes con saldos superiores a \$250 por un valor total de \$7.904.001. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen depósitos de clientes como garantía irrevocable de compromisos bajo cartas de crédito.

El siguiente es el vencimiento de los CDT al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Año	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
2018	-	11.958
2019	-	3.539.819
2020	3.490.589	1.004.454
2021	1.040.387	288
2022	87.258	-
	4.618.234	4.556.519

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 18 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Obligaciones financieras

El siguiente es un resumen de las obligaciones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, con el propósito fundamental de financiar operaciones de comercio nacional e internacional:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Pesos colombianos:		
Compromiso de venta de inversiones en operaciones simultáneas	381.455	21.722
Compromiso de venta de inversiones en operaciones repo cerradas	369.043	394.135
Pasivo por arrendamientos	172.446	-
Acciones preferenciales (1)	6.112	6.112
	<u>929.056</u>	<u>421.969</u>
Moneda Extranjera:		
Bancos corresponsales	136.489	222.625
	<u>1.065.545</u>	<u>644.594</u>
Obligaciones corto plazo	136.489	222.625
Obligaciones largo plazo	6.112	6.112
	<u>142.601</u>	<u>228.737</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones financieras de corto estaban garantizadas con inversiones por \$519.574 y \$376.477, respectivamente. (Ver Nota 7).

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

	31 de diciembre de 2019			
	en pesos colombianos		en moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios	3,84	4,15	-	-
Bancos corresponsales	-	-	2,24	3,40

	31 de diciembre de 2018			
	en pesos colombianos		en moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios	3,90	4,23	-	-
Bancos corresponsales			2,99	3,49

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Obligaciones financieras con entidades de redescuento

El Gobierno colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX), Fondo Financiero Agropecuario (FINAGRO) y Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER).

El siguiente es un resumen de los préstamos obtenidos por el Banco de estas entidades al 31 de diciembre de 2019 y 2018 con las tasas de interés vigentes al corte:

	Tasas de interés	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Bancoldex S.A.	4,52% - 12.40%	11.767	1.044
Findeter S.A.	4,52% - 8,99%	602	2.159
Finagro S.A.	4,52% - 7.12%	24	75
		12.394	3.278

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
2019	-	2.153
2020	2.689	1.125
2021	9.705	-
	12.394	3.278

Obligaciones financieras de corto plazo por operaciones de leasing financiero

El Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no ha adquirido activos a través de operaciones de leasing financiero.

Obligaciones financieras de largo plazo por acciones preferenciales

Este pasivo fue determinado para el balance de apertura bajo IFRS con base en los derechos de dividendos preferenciales que tienen las acciones preferentes tal como se indica en la nota 22 de patrimonio, calculando dicho pasivo como una perpetuidad a una tasa de interés de mercado de bonos de largo plazo (Título de Tesorería "Tes", emitido por el Gobierno Nacional) y permanece fijo para las mediciones posteriores.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Menos de 1 año	416	416
Entre 1 y 5 años	1.662	1.662
Después de 5 años	4.034	4.034
	<u>6.112</u>	<u>6.112</u>

Reconciliación de movimientos de pasivos a flujos de efectivo derivados de actividades de financiación a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Obligaciones Financieras	Utilidades Retenidas
Saldo al 1 de enero de 2019	222.625	42.733
Dividendos pagados intereses controlantes	-	(66.246)
Dividendos pagados intereses no controlantes	-	(16.508)
Adquisición de obligaciones financieras	419.169	-
Pago de obligaciones financieras	(503.002)	-
Diferencia en cambio	(2.303)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>136.489</u>	<u>(40.021)</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	168.521	121.092
Dividendos pagados intereses controlantes	-	(62.934)
Dividendos pagados intereses no controlantes	-	(15.425)
Adquisición de obligaciones financieras	569.148	-
Pago de obligaciones financieras	(527.032)	-
Diferencia en cambio	11.988	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>222.625</u>	<u>42.733</u>

NOTA 19 PROVISIONES POR BENEFICIOS DE EMPLEADOS

De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en la convención laboral firmada con los empleados, los diferentes empleados del Banco tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses de cesantías; de largo plazo tales como: primas extralegales y auxilios médicos, y beneficios post -empleo tales como: cesantías a empleados que continúen con régimen laboral antes de la Ley 50 de 1990.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es un resumen de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Beneficios de corto plazo:		
Cesantías	9.253	9.122
Intereses a las Cesantías	1.272	1.073
Vacaciones	13.988	12.161
	<u>24.513</u>	<u>22.356</u>
Beneficios post-empleo		
Cesantías con retroactividad	7	7
Auxilio de Pensión	1.704	1.372
	<u>1.711</u>	<u>1.379</u>
Beneficios de largo plazo		
Prima de Antigüedad	10.858	10.353
	<u>37.081</u>	<u>34.088</u>

Beneficios post-empleo – Cesantías con retroactividad:

El Banco otorga a un empleado el beneficio de cesantías con retroactividad ya que éstos no están bajo los sistemas de la Ley 50 de 1990. Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada del beneficio post empleo se muestran a continuación:

	<u>Cesantías con retroactividad</u>	
	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Saldo al comienzo del periodo	7	6
Reversión de provisión	-	(6)
Cesantías pagadas	-	7
Saldo al final del año	<u>7</u>	<u>7</u>

El siguiente es el análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2019 del Auxilio de pensión:

Auxilio de Pensión	<u>Ajuste del beneficio</u>		
	<u>Desfavorable</u>	<u>Variable</u>	<u>Favorable</u>
	-0,50%	Cálculo	0,50%
	8,45%		8,15%
Valores Actuariales	1.777		1.636
Obligación definida del beneficio			

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Beneficios a los empleados de largo plazo –Prima de antigüedad:

El Banco otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio, cada cinco, diez, quince, veinte años y siguientes quinquenios, calculadas, así:

- 5 Años 15 días de sueldo básico
- 10 Años 22 días de sueldo básico
- 15 Años 30 días de sueldo básico
- 20 Años y siguientes quinquenios, 45 días de sueldo básico

	Prima de Antigüedad	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al comienzo	10.353	8.930
Costos de interés	527	509
Costos de servicios pasados	914	765
Pagos a los empleados	(2.425)	(2.969)
Gasto de provisión	1.489	3.118
Saldo al final del período	10.858	10.353

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

Prima de antigüedad	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Tasa de descuento	5,25%	6,50%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial	4,00%	4,00%
Tasa de rotación de empleados (1)	SOA 2003	SOA 2003

(1) Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia. El siguiente es el análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2019 de la Prima de antigüedad:

Plan Prima de Antigüedad	Ajuste del beneficio		
	Desfavorable	Variable	Favorable
Valores Actuariales	-0,50%	Cálculo	0,50%
Obligación definida del beneficio	4,68%		4,55%
	11.115		10.613

No hay pagos basados en acciones.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco reconocerá al trabajador beneficiario que se retire en razón al reconocimiento de pensión de vejez o invalidez a cargo del sistema de seguridad social, un auxilio no salarial equivalente a la suma de \$3 junto a su liquidación final de prestaciones sociales. Para el año 2017 y a partir del 1 de enero, se incrementarán en el Índice del Precio al Consumidor, certificado por el DANE a nivel nacional para el año 2016. Para el año 2018 y a partir del 1 de enero, se incrementarán en el Índice del Precio al Consumidor, certificado por el DANE a nivel nacional para el año 2017, más un (1) punto.

NOTA 20 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones al corte de 31 de diciembre de 2019:

	<u>Jurídicas</u>	<u>Laborales</u>	<u>Total provisiones de contingencias</u>
Saldo al inicio del período	3.187	417	3.604
Incremento de provisiones en el período	815	204	1.019
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(1.492)	(204)	(1.696)
Saldo al final del período	<u>2.510</u>	<u>417</u>	<u>2.927</u>

	<u>Jurídicas</u>	<u>Laborales</u>	<u>Total provisiones de contingencias</u>
Saldo al inicio del período	2.215	664	2.879
Incremento de provisiones en el período	1.022	35	1.057
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(50)	(282)	(332)
Saldo al final del período	<u>3.187</u>	<u>417</u>	<u>3.604</u>

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones al corte del 31 de diciembre de 2018:

Otras provisiones de carácter legal – Jurídicos.

Dentro de los procesos ordinarios el Banco ha realizado provisiones a los procesos con mayor significación entre los cuales se encuentra el ordinario de responsabilidad extracontractual de Soluciones Prontas Cooperativa Multiactivas contra el Banco. Pretende se declare que el Banco es responsable por daños y perjuicios con ocasión de la apertura irregular-documentos falsos- y negligente de la cuenta de ahorros a nombre de Soluciones Prontas Cooperativa Multiactiva en la ciudad de Soledad Atlántico y a consecuencia, el Banco pague el fraude por \$509 más intereses moratorios y costas desde el 4 de octubre de 2010. El Banco contestó la demanda. Actualmente en pruebas. Este proceso se encuentra amparado por la póliza bancaria, se provisionó la suma de \$200 y tres procesos ejecutivos iniciados por el Banco para el cobro de obligaciones hipotecarias, con sentencias desfavorables a la Entidad, así: 1) El Banco contra José Rosemberg actualmente en curso incidente de nulidad propuesto por el Banco por valor de \$ \$1.200. 2) El Banco contra Salomón Cubillos con denuncia propuesta por el Banco en averiguación de responsables por valor de \$550 y 3) El Banco contra Otto Rico por \$300.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 los procesos de carácter legal tienen contingencias posibles por \$184.

Dentro de los Procesos Laborales con provisiones más significativas se encuentran los siguientes.

- Juan Carlos Caicedo Marín, se provisiona proceso teniendo en cuenta que hubo fallo de primera instancia condenatorio al Banco y el de segunda instancia fue absolutorio. Actualmente se encuentra en casación. Se espera que la Corte profiera fallo en el año 2020, el valor de la contingencia es por \$263.

- María Claudia Rosero Torres, fallo en segunda instancia revoca sentencia de primera instancia favorable al Banco y condena al Banco al pago de indemnización y costas del proceso, el valor de contingencia es \$27.

- Janeth Laverde Ramírez, fallo de primera instancia condenó al Banco el pago de indemnización por terminación sin justa causa, indexada, costas y agencias en derecho, se encuentra en apelación, el valor de contingencia es \$32.

- Diana Patricia Bernal Henao, fallo de primera instancia declaró la ineficacia del despido, tenía derecho a la garantía de fuero circunstancial, ordenó el reintegro y pago de todos los salarios dejados de percibir desde la fecha de su retiro, prestaciones sociales, aportes legales y costas, se encuentra en apelación, en segunda instancia, el valor de la contingencia es \$37.

- Tania Alejandra Marulanda Garzón, fallo de primera instancia, desfavorable para el Banco, declara contrato realidad entre Tania Marulanda y e Banco, declara la ineficacia del despido procediendo al reintegro, pago de salarios, prestaciones sociales, vacaciones y seguridad social, declaro la solidaridad con la empresa de servicios temporales y prosperó la excepción de compensación sobre los pagos realizados por la temporal, se encuentra en apelación, el valor de la contingencia es de \$49.

Al 31 de diciembre de 2019 los procesos laborales tienen contingencias posibles por \$294.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 21 OTROS PASIVOS

Las cuentas por pagar y otros pasivos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Dividendos y excedentes por pagar	26.541	22.998
Proveedores	11.146	27.507
Actividades deportivas,culturales y capacitación	2.432	2.288
Publicidad, propaganda y fidelización de clientes	6.525	4.693
Mantenimiento equipo e instalaciones	1.142	1.063
Procesamiento de datos	3.335	4.432
Retenciones y otras contribuciones laborales	17.958	16.050
Otros impuestos	7.308	6.540
Cheques de gerencia (1)	87.522	96.387
Cheques girados no cobrados	8.534	8.547
Impuesto a las ventas por pagar	3.541	3.608
Contribuciones sobre las transacciones financieras	1.814	3.842
Comisiones y honorarios	10.916	3.630
Contribución y afiliaciones	17.066	12.362
Cuentas canceladas	5.660	5.462
Sobrantes en cancelación de créditos y caja	34.367	23.904
Nación Ley 546 /1999	637	619
Dispensado en cajeros automáticos de otras redes (2)	7.029	66.417
Redeban Multicolor S.A.	9.146	11.074
Tarjeta débito plus	13.908	14.353
Operaciones ACH Colombia - Cenit	1.365	339
Intereses originados en procesos de restructuración	3.760	6.033
Primas de seguros recaudadas	14.086	14.355
Gastos judiciales, notariales y legales	1.062	170
Recaudos Realizados	14.605	18.551
Otros	13.338	2.140
	<u>324.743</u>	<u>377.365</u>

(1) Corresponde a los cheques de gerencia girados por el Banco, los cuales al cierre de cada período están pendientes de cobro por parte de los tenedores de los mismos.

(2) Corresponde al valor dispensado por los cajeros automáticos de otras redes a los clientes del Banco al cierre de cada período.

Al 31 de diciembre de 2019, se han pagado \$531 por concepto de dividendos de acciones preferenciales y \$82.223 por concepto de dividendos de acciones ordinarias.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 22 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre 2019 y 2018, eran las siguientes:

Capital suscrito y pagado

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Número de acciones autorizadas	900.000.000	900.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas:		
Ordinarias	222.974.694	222.974.694
Preferenciales	<u>1.756.589</u>	<u>1.756.589</u>
Total acciones en Circulación	<u>224.731.283</u>	<u>224.731.283</u>
Capital suscrito y pagado	<u>22.473</u>	<u>22.473</u>

Las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto confieren a su titular el derecho a percibir un dividendo mínimo fijado en el reglamento de suscripción del 4.5% anual sobre el valor de suscripción, que se pagará de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, al reembolso preferencial de los aportes una vez pagado el pasivo externo en caso de disolución de la sociedad, a los demás derechos previstos para las acciones ordinarias salvo el de participar en la asamblea de accionistas y votar en ella, y a los demás consagrados en la ley o en el reglamento de suscripción. De acuerdo con NIC 32 se presenta en el pasivo el componente de las acciones preferenciales. Ver Nota 18.

Utilidades Retenidas Apropiadas

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Reservas

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Reserva legal	939.772	869.408
Reservas ocasionales:		
Para estabilidad del dividendo	79.952	79.952
Para donaciones	<u>6.000</u>	<u>2.500</u>
	<u>1.025.724</u>	<u>951.860</u>

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Reservas Ocasionales

Las reservas por ocasionales por disposiciones fiscales, para estabilidad del dividendo y para absorber el impuesto a la riqueza fueron aprobadas por la Asamblea General de Accionistas.

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del periodo inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2018 (1)	31 de diciembre de 2017 (2)
Utilidades no consolidadas periodo anterior	160.161	120.074
Dividendos pagados en efectivo:		
	\$384,00 pesos por acción pagaderos en efectivo en doce (12) contados a partir del 1 de abril de 2019 (con base en las utilidades netas no gravadas del año 2018).	\$324,00 pesos por acción pagaderos en efectivo en doce (12) contados a partir del 1 de abril de 2018 (con base en las utilidades netas no gravadas del año 2017).
Acciones ordinarias en circulación	222.974.694	222.974.694
Acciones preferenciales en circulación	1.756.589	1.756.589
Total acciones en circulación	224.731.283	224.731.283
Total dividendos decretados	\$ 86.297	72.813

(1) Corresponde a la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 28 de marzo de 2019

(2) Corresponde a la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 22 de marzo de 2018

Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF

De acuerdo instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular 36 de 2014, las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF de las entidades vigiladas no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas; y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NIIF.

Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF, no computarán en el cumplimiento de los requerimientos prudenciales de patrimonio técnico, capital mínimo requerido para operar, de acuerdo con la naturaleza de cada entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En caso que la aplicación por primera vez de las NIIF genere diferencias netas negativas, las mismas deberán deducirse del patrimonio técnico. Como resultado del proceso de implementación parcial de

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

las NIIF en el balance de apertura, el saldo de la cuenta mencionada arrojó un saldo positivo de \$113.092.

Al corte del 31 de diciembre de 2019 y 2018 se realizó la depuración de las diferencias netas positivas cuyo impacto fue de \$0 y \$2.798 neto de impuestos, respectivamente, el cual se registró en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores.

NOTA 23 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Compromisos

1. Compromisos de crédito

En el desarrollo de sus operaciones el Banco otorga garantías o cartas de crédito a sus clientes en los cuales se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos.

El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito o cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos es menos que los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito.

El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Monto Nocional	Valor Razonable	Monto Nocional	Valor Razonable
Garantías	-	-	85	-
Cupos de sobregiros	13.141	13.141	13.956	13.956
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	1.596.912	1.596.912	1.449.380	1.449.380
Otros	314.676	314.676	267.645	267.645
	1.924.729	1.924.729	1.731.066	1.730.981

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Pesos colombianos	<u>1.924.729</u>	<u>1.731.066</u>

b. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco atendía procesos ordinarios, laborales y tributarios en contra así:

Contingencia	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Procesos Laborales	<u>3.592</u>	<u>1.322</u>
Procesos Ordinarios y Otros	<u>52.151</u>	<u>62.864</u>
	<u>55.743</u>	<u>64.186</u>

Procesos Laborales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tenían registradas como contingencias de demandas laborales por \$3.592 y \$1.322, respectivamente. Históricamente la mayoría de estos procesos se han resuelto a favor del Banco.

Procesos ordinarios y otros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tenían registradas como contingencias de demandas de procesos ordinarios y otros por \$52.151 y \$62.864, respectivamente.

NOTA 24 MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a: a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a las entidades financieras.

Es de anotar que el Banco como entidad matriz no está sometida a un requerimiento mínimo de capital por el gobierno colombiano; y b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Banco y sus subsidiarias como negocios en marcha.

De acuerdo con los requerimientos del Banco de la República en Colombia, las entidades financieras deben mantener un patrimonio mínimo determinado por las normas legales vigentes y el cual no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por niveles de riesgo también determinados dichos niveles de riesgo por las normas legales.

Durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle de los índices de solvencia del Banco a los cortes antes mencionados así:

Al 31 de diciembre de 2019	10.64%
Al 31 de diciembre de 2018	10.53%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 25 INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS

A continuación se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios:

	Año terminado en	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos por comisiones y honorarios		
Comisiones por recaudo de primas de seguros	46.590	43.863
Comisiones cajeros automáticos	16.279	16.826
Comisiones por convenios de recaudos	34.555	33.449
Comisiones POS Internacional y Pin Pad	5.768	6.900
Comisiones por avances con tarjeta de crédito	10.871	8.688
Comisiones banca Móvil	7.569	6.902
Comisiones convenios de nómina	2.070	2.350
Comisiones por otros servicios bancarios	4.171	3.635
Comisiones Internet y Administración BBS	10.467	9.092
Establecimientos afiliados a tarjetas de crédito y débito	28.868	25.415
Servicio de la red de oficinas	16.013	16.346
Ventas de cheques	6.866	7.367
Cuotas de manejo tarjetas de crédito / débito	59.801	60.375
Comisiones por transferencias ACH-CENIT	5.843	6.892
Honorarios por estudios de créditos	14.613	13.679
Cuotas de manejo crédito rotativos	1.291	3.612
Otras comisiones	19.857	13.278
	291.492	278.669

	Año terminado en	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Gastos por comisiones y honorarios		
Servicios bancarios	59.149	59.883
Gastos bancarios	4.612	4.390
Servicio de la red de oficinas	2.182	2.237
Servicios de administración e intermediación	4.603	3.852
Servicios de procesamiento de información de operadores	10.872	13.311
Comisiones Fuerza de Ventas Externa *	57.691	27.173
Otros	5.015	4.184
	144.124	115.030

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Año terminado en	
	31 de	31 de
	diciembre	diciembre
	de 2019	de 2018
Otros ingresos operacionales diversos		
Servicio de procesamiento de datos - PILA	12.877	18.027
Venta de Propiedades y Equipo	83	564
Por Siniestro	317	1.685
Inmuebles	457	339
Recuperaciones Diferentes a Seguros - Riesgo Operativo	2	236
Retiro de Propiedades, Planta y Equipo Derecho a Uso	184	-
Extractos - Certificaciones - Recibos	1.580	1.720
Recuperación Egresos Ejercicios Anteriores Operacional	136	1.959
Otros ingresos diversos	3.158	3.139
	18.794	27.669

NOTA 26 GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta un resumen de los gastos generales de administración:

	Año terminado en	
	31 de	31 de
	diciembre	diciembre
	de 2019	de 2018
Honorarios por consultoría, auditoría y otros	65.756	55.492
Impuestos y tasas	34.070	33.572
Arrendamientos	32.705	64.242
Contribuciones afiliaciones y transferencias	28.934	21.563
Seguros	31.882	30.047
Matenimiento y reparaciones	25.994	23.246
Adecuación e instalación	3.060	3.488
Servicios Temporales	31.504	41.957
Servicios Públicos	22.637	22.074
Publicidad, Propaganda y Fidelización de Clientes	21.474	19.786
Servicio de Aseo y Vigilancia	7.985	8.018
Procesamiento electrónico de datos	15.809	14.304
Transporte	11.133	11.572
Útiles y Papelería	12.936	8.470
Pérdida en cuentas de participación	23.272	20.703
Gastos de administración ATH	4.222	1.553
Pasan...	373.371	380.087

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Año terminado en	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Vienen...	373.371	380.087
Pérdida en recuperación de cartera	4.787	6.191
Estudio de créditos y consultas en la centrales de riesgo	7.075	5.990
Impresión y entrega de extractos	1.294	1.821
Gastos judiciales, notariales y de registro	2.889	2.154
Custodia, sistematización y consulta de archivos	2.004	3.020
Gastos de Bienes Recibidos en Pago	2.048	1.987
Outsourcing call center	12.748	12.967
Otros diversos	17.875	15.799
	<u>424.091</u>	<u>430.016</u>

NOTA 27 ANÁLISIS DE SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación son componentes encargados de desarrollar actividades comerciales que pueden generar ingresos o incurrir en gastos y cuyos resultados operativos son regularmente revisados por la dirección del Banco y para los cuales se genera y pone a disposición información financiera específica:

- a. Descripción de los productos y servicios de los cuales cada segmento reportable deriva sus ingresos.

El Banco está organizado en 2 segmentos de negocios: Banca de Personas y Banca de Empresas; las áreas de apoyo como la Tesorería y la Dirección General complementan la estructura del Banco y generan también ingresos y gastos.

- b. Factores que usa la gerencia para identificar los segmentos reportables:

Los segmentos de operación identificados anteriormente se basan en la organización estratégica del Banco para atender los diferentes sectores de la economía en Colombia, y que al diferenciarse de esa manera facilitan la gestión y labor comercial de los diferentes negocios y servicios que ofrece la Entidad.

La información reportada para las bancas es revisada por las directivas del Banco periódicamente, para hacer seguimiento a su gestión y cumplimiento presupuestal.

- c. Medición de la utilidad neta y de los activos y pasivos de los segmentos operativos:

La Dirección revisa la información financiera preparada para cada segmento del Banco, de acuerdo con las metodologías definidas que permiten hacer un seguimiento adecuado a la gestión de cada uno.

La Dirección evalúa el desempeño de cada segmento basado en las diferentes cifras del balance y del estado de resultados de cada segmento, y diferentes indicadores que complementan el análisis.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

d. Información de utilidad neta, activos y pasivos de los segmentos de operación reportables.

El siguiente es el detalle de la información financiera resumida reportable por cada segmento al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así:

BALANCE	31 de diciembre de 2019				31 de diciembre de 2018			
	Empresas	Personas	Dirección General	Total	Empresas	Personas	Dirección General	Total
Activos								
Instrumentos financieros a valor razonable	-	-	2.429.273	2.429.273	-	-	2.249.069	2.249.069
Instrumentos financieros a costo amortizado	2.804.045	8.917.045	205.864	11.926.954	2.796.791	8.352.963	204.248	11.354.002
Inversiones en compañías asociadas	-	-	7.229	7.229	-	-	6.131	6.131
Otros Activos	-	-	598.705	598.705	-	-	419.220	419.220
Total Activos	2.804.045	8.917.045	3.241.071	14.962.161	2.796.791	8.352.963	2.878.668	14.028.422
Pasivos								
Depósitos de clientes	4.434.709	4.248.341	3.168.599	11.851.649	4.360.046	4.343.676	2.721.721	11.425.443
Otros Pasivos	-	-	1.486.127	1.486.127	-	-	1.105.571	1.105.571
Total Pasivos	4.434.709	4.248.341	4.654.726	13.337.776	4.360.046	4.343.676	3.827.292	12.531.014
Patrimonio	-	-	1.624.385	1.624.385	-	-	1.497.408	1.497.408

P Y G	Año terminado al 31 de diciembre de 2019				Año terminado al 31 de diciembre de 2018			
	Empresas	Personas	Dirección General	Total	Empresas	Personas	Dirección General	Total
Ingresos Externos								
Ingresos Entre segmentos								
Ingresos Financieros	298.488	1.084.428	94.120	1.477.036	298.188	1.019.191	64.339	1.381.718
Honorarios y comisiones	82.143	209.348	-	291.491	83.861	188.415	-	272.276
Otros ingresos operativos	-	-	45.464	45.464	-	-	46.867	46.867
Total ingresos	380.631	1.293.776	139.584	1.813.991	382.049	1.207.606	111.206	1.700.861
Gastos Financieros	67.509	142.672	210.795	420.976	61.346	123.223	185.449	370.018
Provisión por deterioro de activos financieros	25.806	214.258	-	240.064	11.250	267.997	-	279.247
Depreciaciones y amortizaciones	521	33.976	33.025	67.522	201	7.091	26.126	33.418
Comisiones y honorarios pagados	41.954	102.171	-	144.125	49.307	65.723	-	115.030
Gastos administrativos	23.238	209.645	432.832	665.715	24.853	251.719	392.149	668.721
Otros gastos operativos	-	-	2.810	2.810	-	-	4.282	4.282
Impuesto sobre la renta	-	-	82.069	82.069	-	-	69.984	69.984
Total gastos	159.028	702.722	761.531	1.623.281	146.957	715.753	677.990	1.540.700
Utilidad Neta	221.603	591.054	(621.947)	190.710	235.092	491.853	(566.785)	160.161

El Banco desarrolla sus actividades económicas en Colombia, no existen ingresos por actividades ordinarias procedentes de clientes del exterior.

De la cartera del Banco no se tiene clientes que superen el 10% del total de los ingresos de las actividades ordinarias del Banco.

NOTA 28 COMPENSACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON PASIVOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los instrumentos financieros sujetos a compensación requeridos contractualmente por contratos master entre entidades, colaterales y arreglos similares al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 no existen activos compensados.

Al 31 de diciembre de 2019						
	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos	Importes brutos de activos financieros reconocidos en el estado de situación financiera	Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera	Garantía colateral de efectivo recibido	Importe Neto
	(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	d(i) , d(ii)	d(ii)	(e)=(c) -(d)
Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C						
Pasivos						
Operaciones de repo y simultáneas	750.498	-	750.498	-	750.670	- 172
Total pasivos sujetos a compensación	750.498	-	750.498	-	750.670	(172)

Al 31 de diciembre de 2018						
	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos	Importes brutos de activos financieros reconocidos en el estado de situación financiera	Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera	Garantía colateral de efectivo recibido	Importe Neto
	(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	d(i) , d(ii)	d(ii)	(e)=(c) - (d)
Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C						
Activos						
Operaciones de repo y simultáneas	50.535	-	50.535	-	50.515	19
Total activos sujetos a compensación	50.535	-	50.535	-	50.515	19

Al 31 de diciembre de 2018						
	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos	Importes brutos de activos financieros reconocidos en el estado de situación financiera	Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera	Garantía colateral de efectivo recibido	Importe Neto
	(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	d(i) , d(ii)	d(ii)	(e)=(c) - (d)
Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C						
Pasivos						
Operaciones de repo y simultáneas	415.857	-	415.857	-	422.515	(6.659)
Total pasivos sujetos a compensación	415.857	-	415.857	-	422.515	(6.659)

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco tiene contratos marco de compensación con Bancos corresponsales los cuales son legalmente exigibles de acuerdo con la legislación colombiana o el país donde se encuentra la contraparte.

En adición las normas legales colombianas permiten al Banco compensar ciertos préstamos o cuentas por cobrar con depósitos o cuentas por pagar, también el Banco tiene depósitos recibidos como colateral en sus operaciones en repos y simultáneas e instrumentos derivativos y a su vez entrada depósitos como garantías de sus mismas obligaciones pasivas.

NOTA 29: PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa, o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluyen:

Personas y/o familiares relacionados con la entidad (personal clave de la gerencia), entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subordinada), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Banco.

De acuerdo con lo anterior las partes relacionadas para el Banco se clasifican en las siguientes categorías:

1. Personal clave de la Gerencia: se incluyen en esta categoría los Miembros de Junta Directiva, Presidente y vicepresidentes del Banco y Grupo Aval, que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la entidad. Igualmente se incluyen en esta categoría los familiares de los anteriormente descritos que pudieren ejercer influencia en ellos o ser influidos por ellos en sus relaciones con el Banco.
2. Compañías que pertenezcan al mismo grupo: Se incluye en esta categoría a la controladora y a las entidades consolidadas por Grupo Aval.
3. Negocios conjuntos: Negocios en donde el Banco tiene participación.
4. Entidades controladas por inversionistas en este grupo: Se incluyen las entidades que son controladas por las personas naturales incluidas en el Grupo 1.
5. Entidades controladas por influencia significativa en este grupo: Se incluyen las entidades en las que ejercen influencia significativa las personas naturales incluidas en el Grupo 1.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, con partes relacionadas, están incluidos a continuación, cuyos encabezados corresponden a las definiciones de las partes relacionadas descritas en las categorías anteriores, son las siguientes:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Al 31 de diciembre de 2019					
	Personas naturales			Personas Jurídicas		
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	-	-	300	-	-	-
Activos financieros en operaciones de crédito	2.082	2.985	126.752	-	98.200	98.758
Cuentas por cobrar	8	14	1.267	-	793	635
Otros activos	-	-	16.105	-	-	354
Pasivos						
Depósitos	2.889	5.777	1.083.470	2.754	231.443	69.492
Cuentas por pagar	3	72	17.869	2.540	99.926	610
Otros pasivos	-	-	16.587	-	-	-

	Al 31 de diciembre de 2018					
	Personas Naturales			Personas Jurídicas		
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	-	-	703	-	-	-
Activos financieros en operaciones de crédito	2.343	2.259	66.404	-	122.651	101.664
Cuentas por cobrar	9	13	726	-	834	461
Pasivos						
Depósitos	2.829	5.619	244.364	2.105	90.013	68.516
Cuentas por pagar	1	50	15.672	3.454	7.891	262

a. Ventas, servicios y transferencias

Las transacciones más representativas por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, con partes relacionadas, comprenden:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Año terminado al					
	Al 31 de diciembre de 2019					
	Personas naturales			Personas Jurídicas		
Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1	
Ingreso por intereses	173	257	8.896	-	5.121	4.548
Gastos financieros	3	68	11.040	14	804	610
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	10.140	-	29.810	-
Gasto honorarios y comisiones	-	205	55.322	-	1.717	987
Otros ingresos operativos	-	-	1.011	-	436	64
Otros Gastos	-	87	20.112	24.160	1.838	97

	Año terminado al					
	Al 31 de diciembre de 2018					
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Ingreso por intereses	195	146	1.708	-	7.245	4.690
Gastos financieros	4	26	4.915	14	7	-
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	11.032	-	41.283	4.460
Gasto honorarios y comisiones	-	160	42.855	-	1.545	670
Otros ingresos operativos	-	-	1.281	-	327	47
Otros Gastos	-	278	16.998	20.627	2.731	440

b. Compensación al personal clave de la gerencia correspondiente a Presidente y Vicepresidentes del Banco:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Salarios	12.053	11.439
Beneficios a los empleados a corto plazo	325	26
	12.378	11.465

Todas las operaciones se realizaron a precios de mercado, de acuerdo con las características de los productos, segmentos de mercado, tasas de referencia e historial crediticio, entre otros.

NOTA 30: GOBIERNO CORPORATIVO

Junta Directiva y Alta Gerencia:

La Junta Directiva y la Alta Gerencia son conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los riesgos que tiene el Banco en el desarrollo de sus operaciones, razón por la cual, son las encargadas

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

de aprobar las políticas y hacer seguimiento a los diferentes perfiles de riesgo asociados a clientes, productos, procesos y/o servicios, así como de velar por el cumplimiento de los límites de atribuciones establecidas para las operaciones de crédito y tesorería. Están informadas sobre los procesos, la estructura de los negocios y la naturaleza de las actividades, con el fin de que los mismos sean monitoreados y se les efectúe un tratamiento adecuado.

Políticas y división de funciones:

La Junta Directiva define las políticas de gestión de riesgos, así como los procedimientos para su monitoreo y control en función de las demás actividades de la institución.

El monitoreo y control de los Riesgos de Crédito, Operativo, de Mercado y de Liquidez están a cargo de la Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros, en tanto que el del Riesgo Legal corresponde a la Vicepresidencia Jurídica y el de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo a la Unidad de Cumplimiento.

Las decisiones de crédito son tomadas con base en el nivel de atribuciones aprobado por la Junta Directiva.

Reportes a la Junta Directiva y Alta Gerencia:

La Junta Directiva y la Alta Gerencia del Banco están informadas mediante reportes claros y oportunos sobre las operaciones que se realizan en la Tesorería y en los diferentes productos activos y pasivos, los resultados de la Entidad y los riesgos asociados a la operación bancaria.

Diariamente se reúne el Comité IPT para evaluar y hacer seguimiento a las operaciones más importantes, tanto activas como pasivas y propone a la Junta Directiva actualizaciones de las políticas sobre los productos del Banco.

Para la adecuada, oportuna y eficiente gestión y administración del riesgo, el Banco cuenta con diferentes Comités de Riesgo, que son entes colegiados cuyas funciones principales son: monitorear, analizar y tomar las acciones oportunas que contribuyan a mitigar los riesgos propios que tiene la Entidad en su actividad bancaria, y así evitar posibles deterioros materiales en los resultados del Banco.

Infraestructura tecnológica

Para desarrollar adecuadamente su labor las diferentes Áreas de la Vicepresidencia de Riesgos, cuentan con una infraestructura tecnológica apropiada y flexible, que les permite desarrollar su labor de manera adecuada y oportuna.

Herramientas para medición de los riesgos

El Banco consciente que los riesgos propios de su actividad son cambiantes y cada vez más especializados, ha venido ajustando sus procedimientos, mecanismos y herramientas con el fin de lograr anticiparse a esos riesgos, mitigarlos y administrarlos adecuadamente.

Todas estas Herramientas, procedimientos y mecanismos son monitoreados y evaluados periódicamente por los diferentes Comités de Riesgo establecidos por el Banco, los cuales tienen la función, de acuerdo a cada tipo de riesgo, de evaluar, monitorear y analizar la evolución de cada uno de ellos y determinar los planes de acción a seguir.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estructura organizacional de riesgos

El Banco cuenta con una estructura organizacional, administrativa y operativa adecuada que le permite desarrollar su labor y brindarle a los diferentes estamentos responsables de la administración de los riesgos los elementos técnicos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

Talento Humano

El área de Talento Humano cuenta con estándares definidos y actualizados en cuanto a niveles educativos y experiencia profesional, de acuerdo con los perfiles requeridos para los diferentes cargos en el Banco.

Las personas que hacen parte del área de riesgos poseen el conocimiento profesional y aptitud requerida para el desempeño de sus funciones de manera idónea. Aunado a esto, se les brinda entrenamiento y capacitación, tanto interna como externa, en temas de gestión de riesgos, de tal forma que exista actualización profesional, así mismo se interactúa con otras entidades y entes reguladores.

Verificación de operaciones

Los sistemas tecnológicos, procesos y herramientas de evaluación diseñados para la realización de transacciones y negociaciones, permiten garantizar que éstas se efectúan en las condiciones originalmente establecidas.

Entre los principales mecanismos que garantizan la segura operación del Banco se tiene la grabación de llamadas telefónicas, cámaras de seguridad ubicadas en puntos estratégicos, tanto en cajeros automáticos como en oficinas, procesos, políticas y control electrónico de acceso físico de personal a las dependencias, planes de contingencia técnicos y operativos, controles de acceso mediante contraseña única a los sistemas y procedimientos diseñados específicamente para el cierre de operaciones que tienen en cuenta control dual y/o dobles confirmaciones que permiten verificar la oportuna y correcta contabilización de las mismas.

Tanto en el Manual de procedimientos como en el Código de Ética se contemplan disposiciones expresas sobre aspectos de seguridad a observar por parte de los funcionarios.

Auditoría

La Auditoría Interna tiene como función principal evaluar la efectividad del sistema de control interno de la Entidad a través de la revisión periódica y sistemática de las operaciones de los procesos que resulten relevantes, así como el análisis y verificación del cumplimiento de las políticas y procedimientos, generando recomendaciones de mejora y seguimiento sobre los compromisos adquiridos por la Administración.

El Sistema de Control Interno establecido en el Banco permite a la Auditoría Interna informarse de las operaciones realizadas, efectuar seguimiento a la oportuna y correcta contabilización de las mismas de acuerdo con los cronogramas y planes de trabajo definidos.

La Auditoría Interna asignó el recurso humano para evaluar los aspectos relacionados con la gestión y administración de riesgos de la organización. La Certificación CO-SC 4904-1 emitida por el Instituto de Normas Técnicas - Icontec al Banco Comercial AV Villas - Contraloría General, acredita que el Sistema de Gestión de la Calidad para la "prestación de servicios de auditoría interna de aseguramiento y consultoría con enfoque en riesgos", cumple con la NTC-ISO 9001-2015.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Tanto la Revisoría Fiscal como la Auditoría Interna, validan que las actividades, transacciones y operaciones del Banco se realicen dentro de los parámetros permitidos por la normatividad vigente y autorizadas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

NOTA 31: CONTROLES DE LEY

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco cumplió con los requerimientos de encaje, posición propia, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

NOTA 32: HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre de estos estados financieros hasta el 24 de febrero de 2020, no se presentaron hechos posteriores significativos que requieran ser revelados.